



La Diputación permanente de las Cortes aprobó ayer el decreto-ley ampliando la facultad de proclamar candidatos a compromisarios

LA REPÚBLICA Y SU V ANIVERSARIO EL UNICO SIGNIFICADO QUE LE ENCONTRAMOS

En día como hoy—cinco años hace—se proclamó la República en España. Cada año se ha venido aludiendo a la fecha de aniversario con las palabras de quien cumple un ritual bebando un poco de aceite en las lámparas votivas. No es ése el sentido de las nuestras. Las fiestas de aniversario tienen poca importancia—salvo la estrictamente litúrgica—cuando se quedan en liturgia sólo. Por eso somos parcos en el festejo. No nos entusiasma la retórica conmemorativa ni se nos va el ánimo en efusiones sentimentales. Eso puede hacerse cuando queda detrás una obra lograda que está fuera de todo peligro de derumbamiento. ¿Es éste el caso de la República en el aniversario actual? Lo será, tal vez, para otros. Para nosotros, no. La República no nos interesa por sí misma, sino por lo que contiene. Durante varios años, cada vez que llegaba la fecha conmemorativa, necesitábamos plantearnos el mismo problema: ¿qué méritos ofrece la República para que le otorguemos nuestra estimación? ¿Hasta qué punto puede llegar nuestra identificación con la República? La respuesta está dada: según la República sea. Y no vale que se nos ponga ante los ojos el dilema de elegir entre República o monarquía, semejante al que supone la elección entre un régimen precariamente liberal o un régimen de franca dictadura. Porque de lo que se trata no es de determinar qué cosa es peor o menos mala, sino de adscribir la simpatía a la que sea buena, resolución harto difícil cuando ninguna lo es. En ese trance nos hemos encontrado muchas veces desde que advino la República hace cinco años. Y hasta se nos ha reprochado nuestra falta de resignación para aceptar lo menos oneroso entre lo malo y lo peor.

EL "JEFAZO" SIN FRENO FULMINANDO VICIOS DE NULIDAD

Las derechas piensan, a lo que se ve, aprovechar todas las coyunturas de la política del Frente popular y atribuirles vicios de nulidad a todos los actos del Gobierno. No preocupan a nadie, seguramente, los vetos del señor Gil Robles o del señor Calvo Sotelo, cuyos desvarios son inofensivos, aunque por la dosis de inverecundia que revelan resulten algo irritantes. Menos mal que a poco de fulminar esos vetos vuelven sobre su acuerdo los empedernidos contradictores de la República, como ocurrió con la aparatosa retirada del Parlamento. Este, según proclamaron los líderes derechistas, adolece de vicio de nulidad, por la sencilla razón de que las derechas no tienen en él mayoría.

Las elecciones municipales tampoco iban a ser lícitas, por reservarse a la reacción, según los más autorizados auspicios, otra derrota. Ahora pretenden declarar inoperantes en derecho a las elecciones de compromisarios, por depender, en parte, de las Comisiones gestoras. Es curiosa la brusquedad de las mutaciones de concepto en los políticos alfonsinos e ignacianos. Han sostenido en los Municipios durante dos años un sistema leonino de Gestoras, con menosprecio de la ley Municipal, que mandaba renovar los Concejos locales mediante elección. Decide el Frente popular, al hacerse cargo del Gobierno, cumplir este trámite, y las derechas arretemen con todas sus armas, a fin de frustrar la constitución correcta de los Ayuntamientos. Quedan aplazadas estas elecciones por la emergencia del artículo 81, y al sobrepasar, fatalmente, las de compromisarios, deciden los escilantes azores derechistas que la subsistencia de las Gestoras es un estorbo.

En resumen: que las cosas no son buenas o malas porque lo sean en sí, sino en cuanto convengan o dejen de convenir a los intereses políticos de las derechas. Claro está que es discutible tal manera de entender el interés político, ya que la opinión pública arabará no discerniéndoles crédito a estos estadistas giravagos y funambulescos, cuya seriedad nos recuerda la pintarra-

políticos, una categoría moral y un aliento de justicia en virtud de los cuales se movilizó nuestro fervor republicano. Traicionados esos principios, no podía quedar subsistente nuestro fervor. Nadie imaginará que habríamos de ser transigentes con una República de trabajadores de todas clases, según su Constitución, y perseguidora de la clase obrera según la realidad; honesta en su definición, pero gobernada por bribones y ladronzuelos; justiciera en espíritu, pero entregada, de hecho, al abuso rapaz de las plutocracias; liberal en la forma, pero autocrática en su estructura interna. Con una República así no cabía más que una actitud: combatirla sin tregua. De palabra, por escrito y con las armas en la mano. Por haberla combatido así es por lo que está hoy en camino de regeneración.

En camino aún. No decimos que esté regenerada. En el quinto aniversario de la República que se cumple hoy, nuestra palabra es una palabra de reserva. Los hechos inmediatos nos dirán hasta qué punto la República se ha reencontrado a sí misma. Y decir que se ha reencontrado no es pretender que se restituya, como algunos quieren, al espíritu jubiloso, cándido y por cándido un poco delincuente—del 14 de abril de 1931. La República es la de entonces, pero la fecha no. Son cinco años de experiencia dramática los que van transcurridos. Durante ellos se nos fué de la mano el Poder—que no consiste sólo en gobernar—; se nos arrojó a extramuros de la vida legal; se nos trató como a vencidos; se nos injurió y asesinó de manera infamante. Y todo ello en nombre de la República. ¿Estamos seguros de que la historia no se repita? Cuiden los republicanos de que no se repita, y en ese homenaje va implícito el mejor homenaje republicano. A ese cuidado se suma también nuestro esfuerzo. El Frente popular no es más que eso: garantía de que la República no volverá a encontrarse en camino de retroceso. Y no sólo se retrocede marchando atrás, sino dejando de marchar adelante. Un día perdido es un renglón fallido; una debilidad, por leve que parezca, es una concesión al enemigo. De días perdidos y debilidades inocentes está nutrida la historia triste de la República hasta hoy. Éste quinto aniversario no tendría valor si no significara que empieza a vivir de nuevo.

El hombre acecha

Treinta y cinco familias afectadas por la crisis de trabajo

SAN SEBASTIAN, 13.—La Gestora provincial ha convocado a los diputados vascos a una asamblea, que se celebrará el jueves, para tratar de la situación de los pescadores del litoral cantábrico y estudiar los remedios a la crisis que padecen más de 35.000 familias como consecuencia del problema de la exportación de la anchoa. (Febus.)

RETINTIN

BANQUETE MINISTERIAL

Aquel banquete constituyó la obra maestra del señor Rocha. El señor Rocha, atrincherado en su frac, llegó verdaderamente cansado al banquete y con el deseo de reparar fuerzas, que buen falta le hacía. La jornada del 14 de abril era siempre muy penosa para el señor Rocha, que tenía que manejar durante ella unas cuantas toneladas de bronce. El 14 de abril era el día en el que el señor Rocha organizaba la juriosa metralleta de las condecoraciones. Las condecoraciones se habían distribuido hasta entonces con un criterio perfectamente estéril, que consistía en distinguir a determinados ciudadanos, invocando para ello las razones más extrañas. Pero el señor Rocha, con perspectivas más certeras, se propuso que las condecoraciones resolvieran la crisis de los Altos Hornos y el para de los metalúrgicos. Esta finalidad, eminentemente social, llena de abnegadas generosidades, obligó al ministro a distribuir sus condecoraciones por toneladas, con lo cual la industria pesada encontró actividad en la fabricación de esas medallas, que luego el señor Rocha iba colocando en la solapa de millares y millares de ciudadanos, algunos de los cuales se han construido un acorazado tan sólo con fundir las medallas que les regala el señor Rocha para condecorarlos. Los redactores de "El Debate", especialmente, tenían que huir del señor Rocha para que no los embarcara con el peso de las distinciones republicanas, de las cuales llegaron a hacer una buena colección.

Cuando el señor Rocha hubo terminado de imponer condecoraciones, cuando, abatingo y sudoroso, se encaminó hacia el local en donde se celebraba el banquete de gran gala, se encontró con su jefe, el señor Lerroux, que le esperaba con terrible impaciencia. Aquel banquete, como todos, también lo había organizado el señor Rocha, que era el ministro especialmente delegado a atender las exigencias gastronómicas y ornamentales del Gabinete. Era una comida que se celebraba para conmemorar el aniversario de la República, y el señor Rocha, de cuya republicanismo culinario nadie tendrá la osadía de dudar, confeccionó un "menú" de proporciones escalofriantes. Frente a él, los dos amigos—Lerroux y Rocha—quedaron un momento en éxtasis. Trece cubiertos se alineaban en la mesa, y los dos ínicos comensales se contentaban con ese arroyo que se dedica a los monumentos trascendentales. La comida de gala era para los ministros. El señor Rocha consumió tres reuniones del Consejo para describir y organizarlo. El Consejo se fué enterando de los preparativos y suscribió, con patético fervor, las decisiones del señor Rocha. Pero cuando llegó el 14 de abril casi todos los ministros se ausentaron de Madrid. Desfilaron primero los ministros cedistas, a quienes un banquete republicano les producía verdaderas náuseas. Hubieron luego los agrarios, y se precipitaron a correr los reformistas. Incluso los propios radicales tomaron el tren, y así pudo el señor Rocha, en unión del señor Lerroux, llevar a cabo el primer intento de política totalitaria, con rango de plenitud, que se ha hecho en nuestro país. Sin sólo con esta proeza de que dos ministros engulleran la comida de frece. Fue un espectáculo soberbio y magnífico, que estuvo a punto de ocasionar una crisis parcial porque los señores Lerroux y Rocha honraron a la República de tal manera como para pasarse una semana entregados al bicarbonato.

En este 14 de abril no hay, como en aquel, un banquete ministerial. El señor Rocha sentirá un justificado desdén para estos ministros, al mismo tiempo que la añoranza de aquel aniversario suculento en el que se comió los platos destinados a seis ministros y medio, sentando así el precedente por el cual se explica la frecuencia de las crisis ministeriales.

En el Consejo de ministros de mañana se fijarán las líneas generales de la declaración ministerial que hará el señor Azaña en el Parlamento.—La Junta central del Censo eleva dos consultas al Gobierno

LA DECLARACION MINISTERIAL

Mañana, miércoles, celebrará el Gobierno consejo. La circunstancia de reanudarse por la tarde las sesiones parlamentarias da a esta reunión ministerial extraordinario interés. El señor Azaña asegura que quienes tienen motivos para conocer su pensamiento—se propone cambiar impresiones con sus compañeros acerca de la declaración ministerial que habrá de hacer ante las Cortes. No será tema inédito, pues antes de ahora ya habían sido fijadas las líneas generales del discurso presidencial. Será, pues, cuestión de coincidir sobre aquellos asuntos que hayan de ser incorporados al índice ya formado.

Cumplimiento estricto del programa del Frente popular. Afirmación hecha, con la rotundidad necesaria, por el señor Azaña en su primer discurso ante el actual Parlamento. Pero sobre la base de esta afirmación, el jefe del Gobierno explicará la manera como se propone desarrollar aquel programa, y enumerará aquellos proyectos, elaborados por los ministros y aprobados por el Gabinete, que constituyen la base fundamental de la obra a realizar.

Asegúrase que el señor Azaña aludirá a la cuestión del orden público. Señalará su notable mejoramiento, pero no se parará ahí; recogiendo la proposición de ley presentada por la Ceda a la Junta de diputados, y más tarde retirada, el Gobierno formulará, por boca de su presidente, la declaración que las derechas le pedían entonces. Declaración explícita, que, seguramente, no será muy del gusto de los mismos que intentaron hacer del orden público bandera y pretexto para combatir al Poder público. "Oírán ustedes cosas verdaderamente inimaginables", ha anunciado un personaje de la situación, refiriéndose a lo que el señor Azaña piensa decir sobre los actos de provocación que desde el 16

LOS ACUERDOS DEL FRENTE POPULAR

La noticia de la reunión de los representantes de los partidos implicados en el Frente popular fué también motivo de que se mantuviera vivo el interés.

A las siete de la tarde llegó el camarada Vidarte al Congreso y anunció:

—Luego facilitará el señor Giner de los Ríos nota de los acuerdos tomados. Falta la conformidad de la representación del Partido Comunista. En síntesis, se ha convenido lo siguiente: Que se presente candidatura única de compromisarios en todas las circunscripciones, y el compromiso de que el Frente popular votará un solo candidato a la Presidencia de la República. Hemos acordado también las instrucciones que se dan a las organizaciones políticas para hacer las candidaturas de compromisarios.

Firma del decreto-ley aprobado el sábado.

El señor Azaña abandonó la Presidencia a media mañana, trasudándose al Palacio Nacional para despachar con el jefe del Estado.

El señor Martínez Barrio firmó el decreto-ley aprobado el sábado último por la Diputación permanente de las Cortes suprimiendo la segunda vuelta en las elecciones de compromisarios.

El jefe del Gobierno regresó a la Presidencia, y desde allí, poco después, marchó al Monumental Chema para asistir al concierto en conmemoración del aniversario de la República.

Al regresar a la Presidencia, a primera hora de la tarde, dijo el señor Azaña a los periodistas que el presidente de la República había sancionado con su firma el decreto-ley aludido y otro decreto autorizando al Gobierno a presentar a la Diputación permanente de las Cortes el nuevo decreto-ley, que se darán a conocer más tarde.

Dice Indalecio Prieto.

A primera hora de la tarde llegó al Congreso Indalecio Prieto, con quien conversaron los periodistas. El ex ministro socialista dijo, refiriéndose a la petición hecha el domingo por la Ceda, de constitución de las Mesas electorales, que suponía se trataba de una medida de presunción, que no tendría eficacia una vez aprobado el proyecto de decreto-ley que el Gobierno presentara poco después a la Diputación permanente, pues facultados los diputados y ex diputados a Cortes y provinciales a proclamar candidatos a compromisarios, desaparece el peligro que la Ceda ha querido, sin duda, evitar de que, por no tener concejales, no pudiera proclamar sus candidatos, ya que, según la ley, las proclamaciones han de ser hechas por diez concejales. Cree Prieto que las derechas, acudiéndose a la facilidad que el decreto-ley da de que los diputados pueden hacer las proclamaciones, no utilizarán el procedimiento, molestísimo y costoso, de movilizar el 20 por 100 del cuerpo electoral en cada circunscripción.

Un periodista preguntó a Prieto si creía necesario que sea conocido el nombre del candidato del Frente popular a la Presidencia de la República antes del día 25. Nuestro compañero respondió que su creencia era que, cuando llegue esa fecha, ya se habrá dibujado la persona del candidato elegido, aunque oficialmente no se haya hecho público su nombre.

No están en lo cierto—agregó—quienes comparan la elección presi-

de febrero han venido realizando las derechas en toda España, con el designio de originar desórdenes y achacar después la responsabilidad de los desmanes a lealtad del Poder.

¿QUE HARA LA CEDA?

Otro tema que ocupaba ayer la atención de los comentaristas era la reunión conjunta que hoy celebrarán el Consejo nacional y la minoría parlamentaria de Acción popular. Después del decreto-ley votado por la Diputación permanente de las Cortes, designará el señor Gil Robles desarrollando su maniobra obstruccionista, iniciada con la nota de protesta hecha pública hace tres días? Alguien decía a este respecto: "Si a Gil Robles le queda un adarme de sentido político, dará marcha atrás, y la Ceda, por medio de sus diputados y ex diputados, proclamará candidatos a compromisarios. Pero, si don Angel Herrera no lo remedia, ya verán ustedes cómo intenta seguir torpedeando la elección presidencial, agarrándose a que no hay garantías..."

Poco después de las seis y media terminó la sesión. Uno de los primeros en bajar a los pasillos fué el camarada Indalecio Prieto, quien dijo a los periodistas:

—Ha sido aprobado el decreto-ley por el que se autoriza a que la proclamación de los candidatos a compromisarios sea hecha por dos diputados o ex diputados a Cortes, tres diputados o ex diputados provinciales y diez concejales de elección popular. También se autoriza a que las propuestas se hagan el día 23. Ha sido aprobado por 16 votos contra uno, el del señor Calvo Sotelo, que, no obstante estar conforme con el espíritu del decreto-ley, disiente del procedimiento procesal que se sigue, por entender que deben ser las Cortes y no la Diputación permanente las que deben aprobar el proyecto del Gobierno.

Como en aquel momento se aproximara al grupo que formaban el camarada Indalecio Prieto y los periodistas el señor Cid, el diputado por Bilbao agregó:

—El señor Cid puede darles cuenta a ustedes de las observaciones que ha formulado.

En efecto, el señor Cid dijo:

—He expresado mi conformidad y agradecimiento hacia el Gobierno, porque su proyecto satisface plenamente una proposición que yo formulé en la sesión pasada de la Diputación permanente, y que nosotros estimábamos que no satisfacía otras propuestas, también formuladas por mí, cuales son la reposición de los Ayuntamientos populares, el levantamiento del estado de alarma, garantías que consideramos mínimas.

El señor Cid se extendió en consideraciones en apoyo de sus reservas, y, por último, agregó:

—El señor Carrascal mostró su conformidad personal y la de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún con mis manifestaciones. También el señor Calvo Sotelo mostró su conformidad con las reservas hechas por mí.

La sesión de la Diputación permanente fué presidida por el presidente del Congreso, Luis Jiménez Asúa, y a ella asistieron Largo Caballero, Prieto, Araquistáin y Alvarez del Vayo (socialistas); señores Pascual Leone, Fernández Clerigo, Velaz y Vargas (del Grupo republicano de izquierda); señores Corominas y Tomás y Piera (de Esquerza republicana de Cataluña); Cid (agrario); Calvo Sotelo (Renovación española) y Carrascal (Ceda), que llevaba la representación de sus compañeros de minoría señores Gil Robles, Lucía y Aizpún.

También asistió el ministro de Justicia, señor Lara.

Lo que respondió el ministro de Justicia a las derechas.

La respuesta que el señor Lara dió a las palabras del señor Calvo Sotelo y del señor Cid sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales fué como sigue:

—Ya he de decir el otro día que el propósito del Gobierno era llegar a ese restablecimiento y suprimir los estados excepcionales que existen en la mayor parte de las provincias de España. Esa declaración la ratifico ahora, porque a nadie se le puede ocurrir que el Gobierno tenga interés en mantener esos estados excepcionales, ni mucho menos que los necesite, ni aspira o se propone utilizarlos para fines electorales en relación con la designación del presidente de la República.

El decreto-ley aprobado por la Diputación permanente.

El decreto-ley aprobado por la Diputación permanente dice así:

—La ley de 1.º de julio de 1932, que regula la elección de presidente de la República, exige en su artículo 5.º, para ser proclamado candidato a con-

promisario, ser propuesto por la décima parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción o por la vigésima parte de los electores.

La reducción de los plazos que le propia ley autoriza, en el caso previsto en el artículo 7.º de la Constitución, y que ha tenido que acordar el Gobierno en su decreto del 9 del que cursa, da lugar a que cualquiera de las dos formas de propuesta que consigna el predecitado artículo 5.º puedan representar, en su práctica aplicación, una seria dificultad.

Teniendo eso en cuenta, y siendo propósito del Gobierno otorgar las máximas garantías para la celebración de las elecciones y facilitar en la medida a todas las organizaciones políticas el ejercicio de sus derechos en la práctica de las operaciones electorales, estima necesario modificar las aludidas disposiciones en el sentido de dejar subsistente la forma de propuesta que se refiere a la letra b) del mencionado artículo 5.º y sustituir la mencionada en la letra a) del propio artículo, por las que para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes establece la legislación electoral vigente.

En su virtud, por acuerdo unánime del Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la «Gaceta» del día 20, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el particular b) del artículo 5.º de la ley de 1.º de julio de 1932, los que lo sean por dos diputados o ex diputados a Cortes por diez concejales provinciales o por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción.

Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta provincial del Censo en la reunión que a este efecto celebre el jueves, 23 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo 2.º del decreto de convocatoria, y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados o ex diputados a Cortes, cada tres diputados o ex diputados provinciales y cada diez concejales, podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan para la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo 2.º del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

Madrid, 13 de abril de 1936.—El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña Díaz.

Dos consultas de la Junta central del Censo.

Por la tarde se reunió, también en el Congreso, la Junta central del Censo, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina. Asistió por primera vez, nuevo presidente del Consejo de Trabajo, don Demófilo de Buen, y concurrieron, además, los señores Cardenal, Calvo Sotelo, Fernández Vivanco y el secretario, señor San Martín.

Este, al terminar la reunión, manifestó que se había acordado trasladar al Gobierno dos consultas: una de ellas sobre si los concejales que puedan designar candidatos son únicamente los de elección popular o también los gestores designados por el Gobierno. Esta consulta, en realidad, ha sido ya resuelta en virtud del decreto-ley aprobado por la Diputación permanente, según el cual los concejales han de ser los elegidos por voluntad popular.

La otra consulta recibida en la Junta central del Censo, y que se pone también en conocimiento del Gobierno, se refiere al caso de los diputados a Cortes que sean elegidos el día 3 de mayo en las provincias de Cuenca y Granada. Como el escrutinio de estas elecciones no tendrá efecto hasta el jueves 7, y después ha de recibirse en el Congreso la documentación, dictaminarla las Comisiones de Actas e Incompatibilidades y ser aprobadas por la Cámara, será difícil que estos diputados puedan estar proclamados antes del día 10, y que puedan, por lo tanto, tomar parte en la elección de presidente de la República. Si no pudiesen hacerlo, se daría la circunstancia de que los compromisarios elegidos el día 26 en dichas provincias de Cuenca y Granada excederían del número de diputados, que ha de ser igual al de compromisarios. La Junta del Censo, como no se encontraba tan facultada para resolver estas dudas, acordó trasladarlas al Gobierno para que éste decida.

La Ceda.

Como anunciamos oportunamente, en la mañana de hoy se reunirá, en el domicilio de Acción popular, el Consejo nacional y el Grupo parlamentario de este partido.

Se atribuye importancia a esta reunión, en la que la Ceda fijará su posición definitiva ante las elecciones de compromisarios y de presidente de la República, después del decreto-ley aprobado ayer por la Diputación permanente de las Cortes.

Prieto y Tomás y Piera, a Bilbao.

Anoche marcharon a Bilbao, para asistir a los actos que hoy se celebrarán en la capital vizcaína en ho-

EL PROBLEMA DE LOS TAXIS

Al habla con Celestino García.--Lo que dice el compañero Barranco

menaje a la memoria del primer presidente de la Generalidad de Cataluña, el diputado socialista por aquella circunscripción, don Esteban Peleto y el diputado de la Esquerda señor Tumas y Perea.

Esta noche misma emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

El señor Azafia conferencia con varios ministros.

A las siete y media de la tarde llegó el señor Azafia a la Presidencia del Consejo. Sin hacer manifestación alguna salió a su despacho oficial, donde se le esperaba el ministro de Obras Públicas, señor Carlos Quiroga.

Poco después llegaron a la Presidencia los ministros de Marina y Hacienda.

La conferencia del presidente con sus colaboradores se prolongó hasta las diez y media de la noche.

Los primeros en salir fueron los señores Giral y Casares. Este, al ser saludado por los informadores, se refirió a los señores Azafia y Quiroga, diciendo: "No voy a Galicia, y digo".

—No, yo voy a Galicia... El señor Casares está en La Coruña. Yo voy a Asturias.

Los señores Azafia y Franco hicieron juntos un ascensor. El jefe del Gobierno se dirigió a dormir.

No hay nada, señores. Que ha sido votado por la Diputación por el momento el proyecto de decretos.

El ministro de Comunicaciones rectifica la información de algunos periódicos referente a su viaje a Sevilla.

El ministro de Comunicaciones hizo ayer tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He visto en algunos periódicos la noticia de que yo pensaba salir como ministro, en las Cortes de Sevilla, en determinada fecha. No quiero decir que me he cansado porque estoy cansado de ellas y como el alcaide de esas y otras manifestaciones, producidas como consecuencia de la contratación que he causado a ciertos elementos de prensa a que he permitido, en familia y en confianza, tranquilidad, las fiestas de Sevilla. Esos mismos elementos cursaban telegramas reclamando de los organismos económicos con que luchaban las autoridades que procuraban una manifestación de tolerancia de la que he sido intérprete en el pasado año. En mi cargo a mí, modestísima ostentación del Gobierno del señor Azafia, no he de decir sino que estoy en absoluto comprometido con su política y con la regulación constitucional, que hace del régimen una institución total y completamente libre. Ministro de un estado oficialmente laico, sé lo que debo a mi cargo y a mi estimación, y si encuentro en otras consideraciones, dejo en estas cuentas, que en su día, y pese a quienes por tales caminos de ferocidad se conducen, serán debidamente canceladas.

El acto del domingo en la Audiencia.

A las diez y media de la mañana se reunió el domingo en la Sala primera de la Audiencia la Junta provincial del Censo, presidida por el representante del Arte de Imprimir, compañero Ángel Ramírez, por el momento presidente de la Audiencia, para que los aspirantes a ser propuestos como candidatos a compromisarios en el 29 por 100 de los electores de Madrid (capital) y Madrid (provincia) pudieran solicitar la reunión de las Mesas electorales.

A las diez de la noche se habían presentado las correspondientes instancias por los señores siguientes, todos pertenecientes a las derechas, especialmente a la Ceda:

MADRID (capital).—Don Luis López y Lapez, don Luis Castro Romero, don Jesús Pagola Biraheu, don Francisco Arzuola Madera, don Pablo Benavide Benavide, don Pedro de Prieto, don Brígido de León, Almona, don Luis García Loygorri, don Ricardo Malagón Luengo, don Fernando Sáinz Carrota, don Javier de Muguro M. de Baena, don Manuel Cortijo García, don Lorenzo Fernández Bágona, don Carlos Fernández Herrera, don Ramón Serret Fortuny, don Jorge Lorinc Martínez, don Carlos María Bru López, don Matías Zaragoza Usera, don Baldomero Molinos Lorenzo, don José de las Porras Marnol, don Arturo Saco del Valle, don Manuel Barragán Reygosa, don Timoteo Canal Lorente, don José Romero Soriano, don Pedro Portilla Galán, don Alfonso Díaz Bustamante, don Fausto de León Calvo, don Ignacio Díez de Ribago, don Enrique Martí Perla, don José María de Alarcón, don Antonio Gómez Suite, don Alfonso Fernández Medina, don Pedro Muñoz Lazo, don José del Barrio González, don Agustín Pérez Bermejo, don Félix Rodríguez Mallo, don Alvaro Sáiz de Baranda, don Luis Alberto Eguía Borjas, don Vicente Pintos Solanes, don Pedro González Cano, don Joaquín Enjuto Ferrás, don Ramon de Bustamante Gál, don Arturo Gutiérrez de Terán, don Francisco López Moreno, don Alejandro Hualde Ilundáin, don Antonio María Retegiategui, don Francisco J. Elizalde Bertrando, don Máximo Mareno Pizarro, don Juan González Vicente, don Emiliano Tobías Lumbrenas, don José M. de Castro Aroca, don Ramón Serret López, don Julio Valero Carretero, don Julián Sanz de Grado, don Vicente Sanz Muñoz, don Angel Avilés Miguel, don Juan Moreno Tive, don José Barragán Reygosa, don José Sáinz Ramírez, don Pablo Cerezo Peña, don Joaquín García Gallo, don José Ramón Fagallal Travedra, don Manuel Díaz de Ceballos y Docabo, don Andrés Díaz Guerra, don Manuel Richi, Alvarez, don José García M. y Campuzano.

MADRID (provincia).—Don Jesús del Piro y Sanz (Vallecas), don José Manuel López Sifido (Ciempozuelos), don Antonio Antón García (Carabanchel Bajo), don Félix Quinto Gómez (Colmenar Viejo), don Joaquín Zazo Patacos (Guadarrama), don Demetrio Luis Sanz Martín (San Agustín de Guadalix).

El problema que plantea la posible municipalización del servicio de taxis madrileños está en pie. La Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler habla por medio de una carta. Los señores Peleto y Figueroa expresaron su opinión en un acto público. El Ayuntamiento adoptó un acuerdo tendiente, en principio, a la municipalización del servicio. Algo que en materia se inclina a las objeciones de los señores Peleto y Figueroa.

Al habla con el delegado, compañero García Santos.

Se presenta al interrogatorio, Charlemagne. No interesa, como a las afirmaciones de los señores Peleto y Figueroa, los señores Peleto y Figueroa, serían las consecuencias que se derivarían.

—¿Cómo es la noche?

—Sí, he leído la carta que publica el periódico de la Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler, y las referencias de las manifestaciones de los señores Peleto y Figueroa en un momento de la misma entidad. Estos señores, a fuer de querer engañarse a sí mismos, pretenden que los demás participen del confabulamiento que ellos establecieron, antes de que el señor Figueroa, como letrado y concurrente a uno de las sesiones que celebró la Comisión asesora presidida por el alcalde, pudo intervenir en lugar de asistir, todo lo expuesto por don Pedro Rico.

—¿Claro, está que el problema al que yo he venido planteando no habrá surgido por generación espontánea.

—Afirmo Celestino.

—El problema de la reducción de licencias se ha planteado porque las Directivas patronales de las Sociedades del Arte de Imprimir y la Madrileña de Automóviles de Alquiler, en el Ayuntamiento, en los que, entre otras cosas, se pedía que las licencias de los taxis se redujeran a 2.000, petición con la que están de acuerdo las organizaciones obreras, y en este caso el delegado de Regulación. Pero antes de presentar al Ayuntamiento la propuesta en ese sentido, tuvo una reunión privada con los representantes de la clase patronal y la organización, concretando que se hallaban todos conformes con esa medida. Se acordó, en principio, la reducción de licencias, y se nombró una Comisión asesora, que me dio dictamen a virtud del cual se es recomiendo a los usufructuarios de la industria ciudadana, de carácter preferente, como eran las de que no se podían conceder licencias a individuos que no pertenecieran a entidades que, por medio de ellos, no encontrarán agrupados a propietarios que representen el 10 por 100 de los coches en circulación que las licencias, que en la actualidad se conceden por períodos anuales, se concedieran por un período de diez años, y por último, que cuando las necesidades del servicio exigieran aumentar el número de licencias, las nuevas licencias habrían que concedérselas a las entidades ya autorizadas por la protección municipal.

—¿Y entonces ocurrió?

—Pues que esas condiciones, que representaban algo superior a todas las aspiraciones que los prestatarios del servicio de taxis pudieran tener, eran incomprendidas por muchos, y en las asambleas que celebraban no llegaban a entenderse, porque sentían el principio de limitación, cada uno pensaba que era su licencia la que había de suprimirse, sin tener en cuenta que la supresión se concretaría a realizar por los concesionarios no cedían en condiciones de reclamación por los que los prestatarios cesaban voluntariamente y por los que no cumplirían las normas de trabajo y la legislación social.

—¿Habían antes de un dictamen emitido por la Comisión asesora.

—A ese dictamen presento una enmienda el señor Buceta, que era un contradietamen, y me desechado por la Comisión de Política urbana, acordándose que el alcalde presidiera una sesión de la Comisión asesora para conocer las ventajas que ofrecían al Municipio los industriales, como a los industriales que se ofrecían al vecindario, acambio de las condiciones preferentes, que se insertaban en el dictamen elaborado. El alcalde planteó con toda claridad el problema, enumerando las ventajas que se le concedía a la industria y preguntando a su vez que ofrecían ellos al municipio de Madrid como compensación, haciendo resaltar a la vez el problema de carácter jurídico que planteaba el asunto. Presente se hallaba el señor Figueroa, letrado de la Municipalidad, quien no sólo dejó de imponer los reparos que el dictamen presentaba en el orden jurídico, sino que asienta una por una a todas las manifestaciones que en tal sentido hizo don Pedro Rico.

—Y ese dictamen, ¿qué suerte ha corrido?

—La Comisión de Política Urbana desechó la parte fundamental del dictamen de la Comisión asesora, y formuló el que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, después de un trabajo laborioso, ya que estuvo remitida desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las seis hasta las once de la noche.

—¿Qué es el dictamen que el Ayuntamiento aprobó?

1.º Que se acuerde, en primer lugar, la municipalización del servicio de taxis, y que para ello se abra un concurso, por el plazo de veinte días, para que durante el se aprueben al Ayuntamiento las condiciones que se aplicarán a la explotación de la misma.

2.º Que en dichas propuestas se incluya de modo especial y participativo, a los interesados, tanto a los que se hallan para agruparse en torno de entidades solventes para ver quienes en mejores condiciones prestarán el servicio, como a los que se conseguiría garantizar al vecindario y al Ayuntamiento.

3.º Que se establezca, medio o forma de absorber y emplear en el servicio de taxi, no sólo el personal que al momento de implantarse la municipalización se halla en el servicio, sino también el personal que al momento de implantarse la municipalización se halla en el servicio de taxis no es más que uno de los aspectos del transporte local, y que existen otros, como los que circulan sin ordenación alguna y los de la nueva modalidad de alquiler sin chofer, que escapan actualmente al control del Municipio, teniendo en proyecto elevar esta misma semana dos propuestas señalando el régimen a que deben sujetarse en su explotación tales servicios. En cuanto a los auto-ómnibus ocurre que se han autorizado 105 caravanes sin señalarse el servicio que han de prestar, por lo que trabajan de una manera irregular. Sin sujetar a normas ni intervención del Ayuntamiento. De manera que a la solución del problema del taxi ha de seguir, simultáneamente, el resto del transporte local, estando dispuesto a trabajar hasta conseguirlo.

4.º Que se establezca, como medida de urgencia, la reducción de licencias de taxis, en igualdad de condiciones de garantías, ofreciendo rebaja de las mismas.

5.º En igualdad de condiciones deberá otorgarse preferencia a aquellos iniciativas que suscriban las entidades o particulares que actualmente usufructúan licencias municipales de autorización.

6.º Nombramiento de una Comisión, compuesta de concejales y personal técnico, en la forma que se determina en el artículo 1.º del proyecto de la ley Municipal, para que lleve a cabo los estudios que en dicho artículo se expresan, redactando la Memoria exigida respecto de los aspectos social, técnico y financiero del servicio.

7.º La Comisión a que se hace referencia en el párrafo anterior continuará regularmente sus trabajos, sin perjuicio del concurso que se trata de llevar a cabo, a fin de contar para la resolución del mismo con los asesores técnicos propios de las entidades.

8.º Que el Ayuntamiento se reserve aceptar la propuesta que estime de mayor conveniencia a los intereses del vecindario o de rechazarla toda sin que asista a los que actúan a formular sus propuestas, en ningún caso, derecho a reclamación alguna.

—Naturalmente que si el problema se plantea en toda su crudeza la culpa es de los obreros.

—Son dos cosas distintas la ordenación que el Municipio trata de imprimir a los transportes y las acciones que el Municipio se enfrenta con la ordenación que pretende la representación patronal y obrera se lleva a cabo mucho tiempo trascurado del cumplimiento de unas bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto en marzo de 1937.

—No es, pues, exacto que las exigencias por parte de los obreros surjan con motivo o al revuelo de los acuerdos municipales. Si el Ayuntamiento no se hubiera preocupado del problema del taxi, las organizaciones obreras exigirían igualmente el cumplimiento de las bases de trabajo, siendo prueba de ello que las organizaciones patronales tenían conocimiento desde hace varios meses de las peticiones obreras. Las contradicciones patronales son evidentes. Si la industria vive bien, cómo se atraves a negar salarios tan modestos como el de los taxistas? Si la industria, por el contrario, vive mal, ¿por qué se oponen a una reorganización que la coloque en

condiciones de cumplir las obligaciones de carácter social?

—Está claro el problema. La industria del taxi necesita una reorganización a fondo que beneficie a los usuarios, y como en todas las cuestiones en que existen pugna de intereses, hay una equivocación de origen, un egoísmo, un error.

—El error principal de los usufructuarios de las licencias está en perder fuertemente el tiempo combatiendo el acuerdo municipal, como antes combatieron el acuerdo de la Comisión Asesora, sin perjuicio de que ahora digan que les satisfizo plenamente. En lugar de dedicarse a estudiar y a buscar las posibilidades que se le brinda para agruparse en torno de entidades solventes para ver quienes en mejores condiciones prestarán el servicio, como se conseguiría garantizar al vecindario y al Ayuntamiento.

—Entonces, todo lo demás...

—Toda la demás son ganas de mostrar públicamente su incompetencia y su incapacidad para organizarse en forma que los primeros beneficiados sean los mismos industriales, cerrando así el paso a todo posible intento de que la prestación de un servicio como el del taxi, de evidente rendimiento económico, suma en la penuria a los diversos elementos que lo integran. El servicio de taxis no es más que uno de los aspectos del transporte local, y que existen otros, como los que circulan sin ordenación alguna y los de la nueva modalidad de alquiler sin chofer, que escapan actualmente al control del Municipio, teniendo en proyecto elevar esta misma semana dos propuestas señalando el régimen a que deben sujetarse en su explotación tales servicios. En cuanto a los auto-ómnibus ocurre que se han autorizado 105 caravanes sin señalarse el servicio que han de prestar, por lo que trabajan de una manera irregular. Sin sujetar a normas ni intervención del Ayuntamiento. De manera que a la solución del problema del taxi ha de seguir, simultáneamente, el resto del transporte local, estando dispuesto a trabajar hasta conseguirlo.

—Queda otra cosa, la urgencia.

—Están ya designados las Comisiones de control y técnicos que acordó el Ayuntamiento.

—Las Comisiones no serán nuncinadas, serán electivas; trabajarán con pausa, pero con pausa para estudiar bien el problema, con pausa para encontrar la solución más viable.

—¿Qué es el conflicto del taxi?

Vuelve a estar otra vez sobre el tapete el problema del taxi, y vuelve otra vez por la incomprensión de la clase patronal, la que obliga a los obreros a ir a una huelga, de la que esperamos que el dictamen de una vez para siempre sea suficiente que no sea inabordable, y que a los índices de los trabajadores que trabajan en una situación inhumana, a pesar de trabajar dieciséis y dieciocho horas.

—Son cinco años consecutivos los que llevan los trabajadores detrás de las entidades patronales y del Ayuntamiento para que se reorganice el servicio en forma de que el obrero del taxi, al igual que en el resto de las profesiones, tenga su jornada legal y el jornal estipulado desde marzo de 1937, pero en esta ciudad, a pesar de todos los esfuerzos y de todo el calor que los obreros han prestado a la industria, la clase patronal no ha hecho más que acapararla con una competencia inusitada, sostenida en tan largo tiempo con misero jornal y su excesiva jornada, sin que éstos puedan encontrar siquiera defensa en la insolvencia de la mayoría de los dueños de los vehículos. Valdría de esa facilidad de burlar todas las disposiciones emanadas de la legislación social, toda día ha agravado más la situación, llegando al momento presente en que es insostenible la de los obreros, que no tienen más ingreso que las nueve pesetas escasas de jornal y dieciséis horas de trabajo.

—No obstante todo esto, la representación obrera quiso quemar el último cartucho, y al hacerse cargo otra vez la representación popular del Ayuntamiento, y al ver que las representaciones de las dos organizaciones patronales, La Española y La Madrileña, coludidas con que el excesivo número de caravanes en circulación, como asimismo la falta de ordenación de servicios de la industria, se suman a la petición de disminución de licencias y coordinación, para que ésta pudiera cumplir con el compromiso que tenía con los obreros. Por ello, el Ayuntamiento de Madrid tomó el acuerdo, en principio, de la reducción de licencias, condicionando esto a la obligatoriedad del cumplimiento de la legislación social y al nombramiento de una Comisión, compuesta por todas las representaciones que integran la industria del taxi, para que indicara la forma de llevarla a cabo sin herir sus intereses; pero cuando fué nuestra sorpresa cuando vimos representada en esta Comisión a la Cámara Sindical del Automóvil, cuyos intereses peculiares se hallan reducidos a la venta o plazos de intereses que defendió esta representación en el seno de la Comisión, y que la

representación de la Cámara la intentará un año propietario efectivo de más de ochocientos mil millones del servicio público, que aparcará vendiendo a plazos, el cual, por este mismo motivo, llevaba mediatizada a toda la representación patronal de la industria, que se dobló, a que en el dictamen, en vez de salir medidas conducentes al mejoramiento, saliera una seguridad plena de subvenciones del pago de los automóviles vendidos a plazos, y por lo tanto, una mayor elevación en el precio de ellos, dictamen que, con mayor acuerdo, se llegó a aprobar el Ayuntamiento, aprobando, en cambio, un principio de municipalización, cosa que ha sacado de unido de tal manera a la Cámara Sindical del Automóvil y a las Patronales de taxis, que ya no dan pie con bola, olvidándose, por lo tanto, todos aquellos deseos, que antes están muy justos, de la clase trabajadora, y olvidado todo esto, sigue la situación crítica, y por lo tanto, siguen las jornadas de dieciséis y dieciocho horas, aumentando todos los días, y sigue el pago de salarios por ciento, cada vez más mequinos, sin jornales de ninguna clase.

—Este no será un día más; los trabajadores del taxi, amargados cada vez más por la incomprensión de la clase patronal y por las consecuencias que ello puede tener, están, sin embargo, dispuestos a que esto termine, y que desde el día 15 hagan conductor del servicio público trabajo más de la jornada legal, y que mengue no gane menos del jornal estipulado como mínimo en las bases. Si, como consecuencia de esta situación, se impusiera a los establecimientos patronales, al Ayuntamiento se ve obligado a tomar medidas radicales, tomadas en buena hora; pero que la industria no siga un día más sosteniendo a costa del hambre de los trabajadores y de jornadas de trabajo que agotan el misero estado físico que tienen.

—No se calpe nunca a los obreros del taxi de lo que pueda surgir en el porvenir, ya que éstos llevan desde el año 1931, explotados y vejados por la clase patronal y por todos los organismos que tienen poder e interés en la explotación de que empujados de un servicio público de la importancia de este llegarán a la situación de desesperación en que se encuentran en la actualidad por el abandono en que constantemente se han hallado por unos y otros.

—Comienza en la lucha que en este servicio público se asienta; pero los obreros, con toda historia, están dispuestos a afrontarla, ya que no se puede la Lucha en estos momentos en que se debate la conveniencia de la compra de cuarenta horas como consecuencia de la economía municipal, haciendo presente que es una realidad la de cuarenta y ocho horas, y más en un servicio como éste, que tiene que estar rotando de la mayor seguridad en la previsión de accidentes en beneficio de usuarios y videntes.

F. BARRANCO

Cibión y el Español

El pueblo reclama su presencia

Recibimos las siguientes líneas:

«Benito Cibión renuncia a la representación de voto en el Español. No es posible. El pueblo trabajador al pueblo que sufre lo necesita, le llama. ¿Cibión oíste!»

«Su propuesta de trabajo es tan grave, que no debe quedar para mejor ocasión.»

«Es ahora precisamente cuando he de rendirme homenaje por la firmeza y valentía con que ante los más difíciles momentos ha sabido sostener sus ideales. Nada más indicado que saludarle el Español, si no por prioridad y verugo, para verano y primavera de invierno.»

«Cibión, conagrado al pueblo, merece tener a escena estos misos abolicionistas, pero necesita tiempo para dar a rolla y a merca, como el que me das, el novio no sólo del Ayuntamiento, sino del Estado.»

«No creen nuestros ediles necesarios la presencia de tan gran artista en nuestro primer teatro?»

«Los firmantes sí lo creen, y por eso se reunirán con Peña y Benito a almorzar, para demostrarle su adhesión inquebrantable, pese a las decisiones del Ayuntamiento.»

«El almuerzo será el próximo día, en el restaurante Lucheta, Avenida de Pi y Margall, 10, a las diez de la tarde. Las invitaciones, al precio de cinco pesetas, pueden retirarse, hasta las doce del día 17, en Lucheta, y hasta las diez de la noche en el bar de hoy—, en consorcio de la Avenida y de Izquierda republicana, Mayor, 6.»

«F. López Morales, E. Criado y Romero, Luis Martínez Carvajal, Edmundo Haro, Antonio Zozaya, Félix González Ojeda, Luis de Taboia, Modesto Pineda, Julio Hernández, Antonio Toranzo, Rafael Alberti, Margarita Xelba, Francisco Giménez Trillero, Ventura Gassol, Francisco Llorens de Guadalupe, Ángel Muñoz, Ramón González Peña, Ansel Peñafiel, Enrique de Francisco, Alfredo Cabanillas, Pascual Tomás, Paulino Mas, Ángel Lázaro, María Teresa León, Manuel Muñoz, José Ojeda, Félix Paredes, Abasco, M. Sánchez Caballero, Juan Antonio López Rodríguez, José Domínguez Calvo, Julián Bordenave, Faltavero, Miguel Muñoz, Angel R. Castaño, Juan Sentit Noguer, José Mascot Ribal, Fernando Zuluaga, José Manuel Ferrer, Pelayo Sala Berenguer.» (Siguen las firmas.)

representación de la Cámara la intentará un año propietario efectivo de más de ochocientos mil millones del servicio público, que aparcará vendiendo a plazos, el cual, por este mismo motivo, llevaba mediatizada a toda la representación patronal de la industria, que se dobló, a que en el dictamen, en vez de salir medidas conducentes al mejoramiento, saliera una seguridad plena de subvenciones del pago de los automóviles vendidos a plazos, y por lo tanto, una mayor elevación en el precio de ellos, dictamen que, con mayor acuerdo, se llegó a aprobar el Ayuntamiento, aprobando, en cambio, un principio de municipalización, cosa que ha sacado de unido de tal manera a la Cámara Sindical del Automóvil y a las Patronales de taxis, que ya no dan pie con bola, olvidándose, por lo tanto, todos aquellos deseos, que antes están muy justos, de la clase trabajadora, y olvidado todo esto, sigue la situación crítica, y por lo tanto, siguen las jornadas de dieciséis y dieciocho horas, aumentando todos los días, y sigue el pago de salarios por ciento, cada vez más mequinos, sin jornales de ninguna clase.

—Este no será un día más; los trabajadores del taxi, amargados cada vez más por la incomprensión de la clase patronal y por las consecuencias que ello puede tener, están, sin embargo, dispuestos a que esto termine, y que desde el día 15 hagan conductor del servicio público trabajo más de la jornada legal, y que mengue no gane menos del jornal estipulado como mínimo en las bases. Si, como consecuencia de esta situación, se impusiera a los establecimientos patronales, al Ayuntamiento se ve obligado a tomar medidas radicales, tomadas en buena hora; pero que la industria no siga un día más sosteniendo a costa del hambre de los trabajadores y de jornadas de trabajo que agotan el misero estado físico que tienen.

—No se calpe nunca a los obreros del taxi de lo que pueda surgir en el porvenir, ya que éstos llevan desde el año 1931, explotados y vejados por la clase patronal y por todos los organismos que tienen poder e interés en la explotación de que empujados de un servicio público de la importancia de este llegarán a la situación de desesperación en que se encuentran en la actualidad por el abandono en que constantemente se han hallado por unos y otros.

—Comienza en la lucha que en este servicio público se asienta; pero los obreros, con toda historia, están dispuestos a afrontarla, ya que no se puede la Lucha en estos momentos en que se debate la conveniencia de la compra de cuarenta horas como consecuencia de la economía municipal, haciendo presente que es una realidad la de cuarenta y ocho horas, y más en un servicio como éste, que tiene que estar rotando de la mayor seguridad en la previsión de accidentes en beneficio de usuarios y videntes.

F. BARRANCO

Cibión y el Español

El pueblo reclama su presencia

Recibimos las siguientes líneas:

«Benito Cibión renuncia a la representación de voto en el Español. No es posible. El pueblo trabajador al pueblo que sufre lo necesita, le llama. ¿Cibión oíste!»

«Su propuesta de trabajo es tan grave, que no debe quedar para mejor ocasión.»

«Es ahora precisamente cuando he de rendirme homenaje por la firmeza y valentía con que ante los más difíciles momentos ha sabido sostener sus ideales. Nada más indicado que saludarle el Español, si no por prioridad y verugo, para verano y primavera de invierno.»

«Cibión, conagrado al pueblo, merece tener a escena estos misos abolicionistas, pero necesita tiempo para dar a rolla y a merca, como el que me das, el novio no sólo del Ayuntamiento, sino del Estado.»

«No creen nuestros ediles necesarios la presencia de tan gran artista en nuestro primer teatro?»

«Los firmantes sí lo creen, y por eso se reunirán con Peña y Benito a almorzar, para demostrarle su adhesión inquebrantable, pese a las decisiones del Ayuntamiento.»

«El almuerzo será el próximo día, en el restaurante Lucheta, Avenida de Pi y Margall, 10, a las diez de la tarde. Las invitaciones, al precio de cinco pesetas, pueden retirarse, hasta las doce del día 17, en Lucheta, y hasta las diez de la noche en el bar de hoy—, en consorcio de la Avenida y de Izquierda republicana, Mayor, 6.»

«F. López Morales, E. Criado y Romero, Luis Martínez Carvajal, Edmundo Haro, Antonio Zozaya, Félix González Ojeda, Luis de Taboia, Modesto Pineda, Julio Hernández, Antonio Toranzo, Rafael Alberti, Margarita Xelba, Francisco Giménez Trillero, Ventura Gassol, Francisco Llorens de Guadalupe, Ángel Muñoz, Ramón González Peña, Ansel Peñafiel, Enrique de Francisco, Alfredo Cabanillas, Pascual Tomás, Paulino Mas, Ángel Lázaro, María Teresa León, Manuel Muñoz, José Ojeda, Félix Paredes, Abasco, M. Sánchez Caballero, Juan Antonio López Rodríguez, José Domínguez Calvo, Julián Bordenave, Faltavero, Miguel Muñoz, Angel R. Castaño, Juan Sentit Noguer, José Mascot Ribal, Fernando Zuluaga, José Manuel Ferrer, Pelayo Sala Berenguer.» (Siguen las firmas.)

Elección de compromisarios

En Bilbao.

BILBAO, 13.—Ayer, a las diez y media, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para recibir las instancias que se presentaron en la reunión de las Mesas electorales, a los efectos previstos en el artículo 7.º de la ley de 1.º de julio aludido.

Por la circunscripción de Vizcaya, capital, presentaron instancias Ramón Ormazábal, comunista; Andrés Arzúa, provincialista; don Ramón Rodríguez de la Mota, de Izquierda republicana; don Luis Arce, de Izquierda republicana; don José Luis Martínez, por Unión republicana; y José Navez Gerostiza, por el Partido Socialista.

Por la circunscripción de Vizcaya, provincia, presentaron instancias a los miembros electores don José María Azafia, de Izquierda republicana; Juan Espinosa, del Partido socialista; Daniel Echeburu, del Partido Comunista; y don Pedro López Arrechaga, por Unión republicana. (Fébus.)

En San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 13.—Ayer se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo. No se presentaron instancias de compromisarios. (Fébus.)

En Val de Urdia.

VALLADOLID, 13.—Ante la Junta provincial del Censo solicitaron ser propuestos candidatos a compromisarios: María Cruz, Oreste Redondo, Narciso García, Francisco Carrasco, Leopoldo Stampa, Angel Chamorro, Julio Guillón, José Amorín, Federico Gil, Eloy Caro, Luis Huidobro, Juan Domercq, Celestino Velasco, Suroán Alvaroz, José Salvador Adanto y Miguel Francisco García. Esos representantes todos los partidos. (Fébus.)

En Sevilla.

SEVILLA, 13.—Ayer se constituyó la Junta provincial del Censo, ante la cual se presentaron únicamente dos peticiones para la elección de compromisarios: Don José Chaves Nogales, por la capital, y don Luis Escobar, por la provincia.

Se acordó ofrecer a la Junta municipal para que constituyeran las Mesas electorales a los señores siguientes: don José Chaves Nogales, por la capital, y don Luis Escobar, por la provincia.

En Málaga.

MÁLAGA, 13.—Se constituyó la Junta provincial del Censo a las diez y media de la noche, para recibir las instancias de los aspirantes a ser propuestos como candidatos a compromisarios. Don José Chaves Nogales, por la capital, y don Luis Escobar, por la provincia.

En Córdoba.

CORDOBA, 13.—Se ha constituido en la Audiencia la Junta del Censo para recibir las peticiones de puestos para las elecciones de compromisarios.

La Ceda acordará a los candidatos. Los demás partidos no han hecho petición. (Fébus.)

Miña del Frente popular.

TENEJÓN, 13.—En el teatro María se celebró ayer un mitin, organizado por las fuerzas del Frente popular, en el que intervinieron Francisco Galán y los diputados Pedro Escandell y Gregorio Vialbe.

Los oradores aconsejaron se procurara evitar a toda costa incidentes y se vote en las próximas elecciones para compromisarios a los candidatos de Izquierda. (Fébus.)

Radicales y comunistas se apresuran para la elección de compromisarios.

CASTELLÓN, 13.—Esta mañana, con arreglo a lo preceptuado y de acuerdo con el artículo 7.º de la Constitución y de los artículos 4.º y 19.º de la ley de 1.º de julio de 1937, para elección de presidente de la República,

Casa Yustas Gorras sombreros, botas, gorras de uniforme de todas clases, 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores. PLAZA MAYOR, 30. SACRAL: FUENARRAVAL, 158. Madrid. Teléfono 2514.

SOBERBIAS PARCELAS de 10.000 pies, en el mejor sitio de la carretera de Aragón, a pagar desde 8,00 pesetas mensuales. AVENIDA DE EDUARDO DATO, 6, entresuelo 6.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756 **CASA RICARDO** (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmorán, 12, y Amizozas, 2, MADRID.

ADUANAS-ACADEMIA Autorizadas oposiciones Cuerpo Pericial (Gaceta 12 abril). Preparación intensiva en grupos limitados. Última oposición Pericial obtuvimos 45 por 100 plazas, con número 1. D. Mariano Calabuig, y número 2, D. Lorenzo Puértolas. En cuatro últimas oposiciones Pericial, números 1 y 2 y el mayor número de plazas en Cuerpos Pericial y Auxiliar. Academia exclusiva Aduanas, Fuencarral, 77, Madrid. Teléfono 12553.

ITURRIAGA-AGUIRRE Preparación TEORICOPRACTICA, a cargo de cuatro maestros, directores de Grupos escolares, por oposición. Apuntes propios, gratis.

Editoriales

Los pescados es del Cantábrico

Las autoridades de cuatro provincias se han reunido en Santander para ocuparse de la situación creada a las pesquerías del Cantábrico. El caso, por su importancia, interesa que no quede confinado en la provincia de provincias. Por otra parte, la asamblea de autoridades ha destacado una Comisión que deberá realizar varias gestiones cerca del Gobierno. Lo que viene sucediendo a los pescadores del Cantábrico es grave y tiene su explicación en las sanciones de tipo comercial y económico votadas en Ginebra contra Italia, nación que absorbe el 80 por 100 de la anchoa que se pesca, durante la costera de primavera, en el Cantábrico. Cerrado el mercado de Italia, los fabricantes de conservas y salazones no muestran ningún interés por adquirir la anchoa, y los pescadores se ven condenados a un paro forzoso. Para hacerse cargo de lo que esa paralización representa es indispensable apuntar que la costera de la anchoa es, para la inmensa mayoría de los puertos del Cantábrico, el fundamento principal de su economía. El cierre del mercado italiano repercute en la costa vasca, santanderina y asturiana de una manera dramática. La inactividad de los pescadores arrastra al paro a las fábricas de conservas, inmoviliza el tráfico de los puertos y clausura, en definitiva, todas las actividades. El pleito no tiene fácil salida. Es duro. Cabe decir que, en buena parte, por impresión del Estado, que no supo interesarse nunca en los problemas que le planteó el litoral en orden a la conveniencia de abrir, para un producto eminentemente español como la anchoa, los mercados que necesitaba; dejó sin ayuda ni tutela a los fabricantes y ahora tocamos las consecuencias de los pasados desdenes. Asperas consecuencias que gravitan sobre una clase particularmente infortunada: la pescadora. ¿Puede quedar abandonada en este trance? Esperamos que no. Presumimos que resultarán fructíferas las gestiones que tienen el encargo de realizar los comisionados de la asamblea de Santander.

Es grande nuestra confianza en el éxito de tales gestiones, porque nos hacemos cargo de lo relativo del remedio. La solución al problema no está, no puede estar, sino en la recuperación del mercado italiano; pero esto, por ahora, no es hacer caso. España está ligada por unos compromisos internacionales, a los que obligadamente tiene que hacer honor. No impugnamos nosotros el haberlos adquirido; lamentamos, en todo caso, su triste ineficacia por no haber querido o podido Ginebra cumplir con su deber. Y no siendo hacendosa la recuperación del mercado de Italia, cabe presumir que la costera de este año no aportará al litoral cantábrico beneficio ninguno. Las pescas que llegan a las Comarcas se malbaratarán por falta de compradores. Los marentes carecen de paritja y en sus casas no ingresa el jornal que ganaban sus mujeres y sus hijas en las fábricas salazoneras. Tras el invierno sin pesca, una primavera sin compradores para la anchoa ni trabajo en las fábricas. La perspectiva no puede ser más sombría. Lo es tanto, que las Diputaciones y los Ayuntamientos de las provincias cantábricas han precisado interesarse urgentemente en el problema, y faltos de posibilidades para resolverlo, llegan con él a Madrid reclamando comprensión, interés.

Por lo que a nosotros respecta, la demanda es innecesaria. Ayudaremos en su labor a los representantes de la asamblea de Santander, convencidos de que favoreceremos la causa justa de los pescadores del Cantábrico, condenados, por falta de precio para la anchoa, a angustiada miseria.

Disimulando la impotencia

La Diputación permanente de las Cortes aprobó ayer la fórmula del Gobierno mediante la cual se amplía a los diputados la facultad de proclamar candidatos a compromisarios.

Con este acuerdo se viene a tierra toda la argumentación que las derechas habían puesto en pie para demostrar la imposibilidad de concurrir a las elecciones con las garantías mínimas necesarias para la proclamación de candidatos. Con la fórmula del Gobierno desaparecen automáticamente todas las dificultades — fingidas o reales — que las derechas, curándose en salud, como acostumbraban, ponían por pretexto. Pero es el caso que las derechas, a través de su prensa, siguen en un puro lamento. A juzgar por su lenguaje, todo son inconvenientes insuperables. «Ya de noche está textualmente: ¿A qué región española pueden ir hoy las fuerzas de oposición con garantías de ser escuchadas, de obtener el necesario y elemental respeto? De manera que las trabas legales a que antes se aferraban se convierten ahora en trabas de orden psicológico popular. Sin duda, no se da cuenta el heraldo nocturno de Gil Robles de que esa confesión tiene una gravedad extraordinaria. Pues no es ni más ni menos que el reconocimiento expreso de la impopularidad de las derechas, el testimonio evidente de su falta de arraigo en la opinión pública. Se hablará, claro es, de presuntas violencias. Pero ni el poder oficial, a la inversa de lo que acontecía cuando gobernaban las derechas, ha de amparar esas violencias, supuesto que existieran, ni son posibles cuando se cuenta con una masa auténtica de opinión. Digan las derechas que no la tienen y se habrán evitado el trabajo de inventar dificultades donde no las hay.

No es más sólida la especie de que falta tiempo para la propaganda. En realidad, las elecciones de compromisarios no la necesitan. Sirve para ellas la que se hizo para las elecciones legislativas. Todo lo que hay que decir está dicho ya. Y, por si fuera poco, la destitución de Alcalá Zamora, tal como se ha producido, da el pleito fallado. A estas horas, todos los electores saben a qué atenerse, con independencia del nombre de los candidatos que hayan de aspirar a la Presidencia de la República. No arguyen las derechas con motivos falsos. Las razones que aportan no tienen más que una traducción exacta: impotencia.

La técnica, la política y el señor Pijoan : : :

El señor Pijoan es un erudito algo montañés. Montañés en cuanto opina de algo que no sean las disciplinas en que es diestrisimo. Sus enciclopedias y tratados de arte nos muestran a sincera admiración. Pero, a veces, el señor Pijoan cubrega sobre el hipocrito de la política, animal que su cultura no ha domado, y formula juicios pifantes, que, si no vinieran de un sabio, los atribuiríamos a un majadero. En un folio de la mañana, el autor de «Summa Artis» lanza sus tirones contra los políticos, llamándolos gente un montón, que al monton vuelve después de intorpear la vida nacional durante un semestre o un bienio. Si el señor Pijoan singularizase sus desdenes y les pusiera apellidos y circunstancias, posiblemente coincidiríamos, o tal vez nos producirse sorpresa su injusticia. Pero no disimula su interés en generalizar, en que todos los políticos sean entidades fangosas, en contraposición a los «... entidades incomprendidas y salvadoras. Pijoan quiere ahondar en eso, que sepan roearse de derechas, los hombres impetuosos, dinámicos y pasionales, que suelen ser los estadistas de alta categoría, en su opinión. Este mesianismo se nos antoja muy sospechoso, sobre todo e-poleado por el tecnicismo. Dada la castidad de los dictadores aparecen desdrazados con esta literatura. Por la definición del político no sirve el señor Pijoan no muestra el menor peralte tecnicista. Más bien cuadra al arte de como-dejar de un Leroix. Hela aquí: «Política es saber ver lo que tiene de bueno cada uno y aprovecharlo, y saber llenar los ojos a lo que tiene de malo». Este saber centrar los ojos nos deja perplejos, por arritricos y casuísticos. ¿No caracteriza al político vividor?

El concepto de la política en los hombres actuales es mucho más exigente. Quiere una República menos platónica que técnica. Pero la paradoja de que el señor Pijoan no consigue desprenderse es la de ofrecer unos técnicos que suelen ser poco políticos y unos políticos que suelen ser poco técnicos. Ese paradigma pasional y fogoso es tan inadecuado como el técnico que se asalaría a la costa pública sin otro bagaje que su cuadro de coeficientes. En el Socialismo se busca una síntesis de ambas valoraciones, y eso es Stalin: un técnico con alma de político o un político con alma de técnico. Pero el tipo político del maestro en arte nos daría el fabulista mussoliniano y tragedizante. Mientras el técnico a secas suele producir al ingeniero de obras públicas — «Liberanos, dominelo» — o el inútil y libresco profesor de Economía política que conoce al dedillo las noventa y nueve últimas teorías crematísticas alemanas, igual que ignora los índices de producción y consumo de su propia patria.

Agrupación Socialista Madrileña

Antevotación para la designación de compromisarios.

Por el presente aviso se previene a todos los afiliados que durante los días 15 y 16 del corriente, de diez de la mañana a diez de la noche, se verificará la antevotación para la designación de compromisarios para la elección de presidente de la República. Cada afiliado puede designar a siete compañeros, y serán proclamados compromisarios los que obtuvieren mayor número de sufragios a su favor.

Para votar es precisa la presentación del carnet o tarjeta de identificación con las cupones corrientes. La votación se verificará en la Casa del Pueblo, Secretaría 13.

A los camaradas de la Comisión Electoral.

Se ruega a todos los camaradas que formen la Comisión Electoral de la Agrupación Socialista Madrileña asistan mañana miércoles, día 15, a una reunión que tendrá efecto en la Secretaría 17 de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

Boletín de la Agrupación Socialista.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, a partir de hoy, día 14, pueden pasar por los respectivos Circulos de barriada a recoger el boletín que con motivo de las asambleas extraordinarias celebradas esta Agrupación los días 17, 18, 21, 23 y 25 del corriente.

Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda

Continúa hoy el homenaje a la memoria de Galán y García Hernández

Esta Agrupación rinde hoy el tributo póstumo a los héroes de Juan, recibiendo en su domicilio social, Paloma, 30. Los héroes distinguían a las salpitreras donde reposan los restos, en el Cementerio de Huesca. Acordamos, republicanos de izquierda, de que verifiquen su sangre por alcanzar nuestra ansiada Libertad!

UN GRAVE PROBLEMA

Los pescadores del Cantábrico y la falta de mercado para la anchoa

El jueves último se celebró en Santander una importante asamblea para estudiar el problema planteado a los pescadores del litoral cantábrico con motivo de encontrarse cerrado para la anchoa el mercado de Italia. Participaron en la asamblea, además de los representantes de las Comarcas marplatenses, delegados de los Ayuntamientos del litoral cantábrico y de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias. La asamblea votó por aclamación las siguientes conclusiones:

- 1.ª La continuidad, con la mayor celeridad posible, de gestiones emprendidas con el fin de atenuar las circunstancias originadas por la aplicación de las sanciones.
2.ª Para que sea posible la pesca de anchoa y la vida de los pescadores y obreros durante la costera, el Gobierno concederá una prima de tres pesetas en arroba de pesca vendida por mediación de las Lonjas o casas de ventas de los Pósitos, Cofradías o gremios.
3.ª Solo tendrán derecho a prima las pescas (anchoas) que no excedan de los sesenta peces en kilo. Las que pasen de 60 en kilo se venderán sin prima.
4.ª La cantidad total de la prima no excederá de la cifra de 3.000.000 de pesetas en ningún caso.
5.ª Se aplicarán estas primas a la anchoa capturada desde el 20 de marzo al 31 de julio de 1936.
6.ª El Gobierno dispondrá de la entrega de las primas devengadas rápidamente, para que su fin sea eficaz, y las sucesivas lo hará semanalmente ambas cosas por mediación de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, con el control e inspección de las Subdelegaciones marplatenses.

A las fiestas de la República

Nos han saludado dos jóvenes camaradas, pertenecientes al Centro Cultural Deportivo de Sevilla, que desde la ciudad andaluza han llegado a la capital de la República, en bicicleta, para asistir a las fiestas de conmemoración de la República.

Acuerdos del Frente popular en orden a la elección de compromisarios

Los señores firmantes del pacto electoral consideran de vital importancia para el régimen la elección de presidente de la República. Entienden estos señores que el Frente popular no puede aparecer dividido propugnando diferentes candidaturas para la más alta magistratura de la nación, y por ello ha sido acuerdo de los partidos signatarios del pacto acudir a la próxima contienda electoral con una sola lista de candidatos y el firme propósito de que los compromisarios y diputados del Frente popular emitan en su día el voto a favor de un candidato único, previamente designado a satisfacción de todos los partidos de izquierda.

En atención a estas consideraciones se han reunido los representantes de la Comisión Central del Frente popular para organizar, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 del actual (dieta del 10), la próxima contienda electoral para la elección de compromisarios, que, en unión de los diputados a Cortes, deberán elegir el nuevo presidente de la República el día 10 de mayo, y han acordado dirigirse a sus respectivas organizaciones políticas, y al fijar las normas a que la actuación de los partidos deberá ajustarse, enumera a continuación las siguientes instrucciones:

- 1.ª El Frente popular acude a las elecciones para compromisarios manteniendo la misma proporcionalidad que este Comité Central fijó para las elecciones a diputados a Cortes celebradas en febrero del corriente año.
2.ª Para el cumplimiento del acuerdo anterior, a la mayor brevedad se reunirán los Comités provinciales del Frente popular en todas las capitales de provincia, quedando constituido por los representantes de cada uno de los partidos coligados, más los diputados a Cortes triunfantes en las elecciones generales.
3.ª Constituido el Frente popular, los partidos en el representados procederán rápidamente a la elección de sus respectivos candidatos, consultando, si fuera posible, a las organizaciones locales. Una vez ultimadas estas designaciones, los Comités provinciales se ocuparán de organizar la propaganda que consideren conveniente para asegurar el éxito de las candidaturas.
4.ª Igualmente cuidarán los Comités provinciales del cumplimiento exacto del decreto antes mencionado, y que claramente expresa la forma de elección de compromisarios de la facilidad en la elección de compromisarios, se recuerda que serán proclamados candidatos, además de los propuestos por la vigésima parte de los electores, los que lo sean por dos diputados o ex diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex diputados provinciales o por diez concejales de la circunscripción, pudiendo proponerse tantos candidatos como compromisarios se elijan.
5.ª Las propuestas y las solicitudes de proclamación se presentarán ante la Junta provincial del Censo en la reunión que ésta celebrará el jueves día 23 de los corrientes, y la Junta resolverá.
6.ª Mantenido para esta elección la proporcionalidad que se estableció para las elecciones generales, el Comité Central espera no tener que intervenir en conflictos respecto al número de representantes de cada partido; pero si así fuera, se levantará el acta correspondiente de avenencia o desavenencia, firmada por todos los representantes de los partidos y por los diputados del Frente popular, remitiéndola a este Comité arbitral a la mayor brevedad posible.
7.ª Dado lo corto del plazo que el Gobierno se ha visto precisado a establecer, con arreglo a lo previsto en la ley que regula la elección de compromisarios, encarecemos a todas las organizaciones de los partidos que forman el Frente popular que procedan con la mayor rapidez, y esperamos, para que sea fructífera la labor, pondrán una vez más a contribución su entusiasmo por la causa común que defendemos y representamos.

Por Izquierda republicana, José Salmerón García; por Unión republicana, Bernardo Civer de los Rios; por el Partido Socialista: Juan Simón Vidarte y Manuel Cordero; por el Partido Comunista: Vicente Urbe y José Díaz; por el Partido Sindicalista, Angel Pestalán.

Madrid, 13 de abril de 1936.

Prensa desleal

La colonia española protesta ante la campaña calumniosa de que es objeto el Gobierno y el Frente popular

CASABLANCA, 13. — Ha producido gran indignación entre la colonia española de todo el Marruecos francés la campaña calumniosa de «Le Soir Marocain» contra el Gobierno español y el Frente popular que le apoya.

Tal campaña, agresiva e intencional, ha producido en Casablanca, y en general en todo Marruecos, tanta indignación, que una Delegación de la colonia española se presentó en el periódico citado exigiendo reparación inmediata, que fue negada.

El consul de España en esta ciudad ha visitado igualmente a las autoridades locales de la región para exigir la inmediata recogida del diario. Las autoridades francesas, contra lo esperado, decidieron inhibirse. El resultado de esta última gestión ha causado general extrañeza, al no tomar severas medidas contra injurias de tal naturaleza, lanzadas contra un Gobierno extranjero y amigo. — (Febus.)

CASCABEL POLÍTICO

Bisutería política

El señor Gil Robles se queja de falta de garantías. Quiere que el Gobierno le garantice. Es la aspiración universal de la bisutería.

Resultados radicales

Después del asunto del astraperón ha pasado a manos de la Justicia el asunto Tayá... ¡Siguen bailando!

De la suscripción amarilla

Una viuda española y católica, 0,50 pesetas. (De las viudas españolas y católicas, q. Liberanos, domine!) Una belleza de la Fresneda, 10. ¡Tres presunidos!

Tres burgaleses, dos riojanos, un burgales más, 50. (Total, seis cesabornios)

Acosmetifalquí, por Dios y por España, 45. (Alfajuarón, por la madre de Colón.)

Hernánvas Teria, 15; su mérito, 10; el único andaluz, 5; total, 30. (Este único andaluz es el único que las ha visto trabajar en el trapicón.)

Rajo, no, 1. (Amarillo, menos.) Una pena y algunos más, 25. (Alguno del mismo material de construcción.)

Doña Africa de la Macorra, 25. (Más vos valiera, doña Africa — de la Macorra, señora. — volveros a vuestro harén — ¡juño al maro que os adora.)

La abuela de Senante, 1. (¿Del viejo ex senador? Vaya cuerda, señora.) (Yer abáderado, hov de F. E., 2. (Y mañana huphiabotais. Vueltas que da la vida.)

Condición mínima

¿Cómo será el futuro presidente? ¿Burgués o marxista? No siendo lerrouxista, pueden salir los españoles a la calle con la chaqueta desabrochada.

Delinción

Al estrellarse el señor Azúa que el señor Calvo Sotelo había rebatido el propósito del Gobierno de hacer las elecciones de compromisarios, sonrió y dijo displicente: —Esos señores van creyendo que gobiernan una República es hacer el estatuto de una Villa-Coscutilla cualquiera.

Jiménez Asúa, en Segovia

SEGOVIA, 13. — Ayer tarde estuvo en Segovia el presidente de la Cámara de Diputados, Jiménez Asúa. En la plaza Mayor fue rodeado por elementos socialistas, que le vitorearon. Después de almorzar, el camarada Jiménez Asúa regresó a Madrid. — (Febus.)

EL ATENTADO DE ANOCHE

El magistrado don Manuel Pedregal, muerto a tiros por dos jóvenes

Ayer noche, a primera hora, ocurrió un sangriento suceso en el barrio de Chamberí, en el que ha resultado víctima un magistrado de la Audiencia territorial. Entre nueve y nueve y media de la noche marchaba por la calle de Cobarrubias, y se disponía a salir a la de Luchana, en la que habitaba, en el número 29, el magistrado don Manuel Pedregal Lege, cuando fue agredido a tiros por unos desconocidos, que inmediatamente se daban a la fuga.

Varias personas que pasaban por aquel lugar recogieron al señor Pedregal y lo llevaron a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos le apreciaron varias heridas de bastante importancia, por lo que resolvieron que en un coche-ambulancia y con todo género de precauciones se le trasladara al Equipo Quirúrgico, donde el señor Pedregal falleció a los once de la noche.

Han sido detenidos los autores del atentado contra don Eduardo Ortega y Gasset

En el día de ayer dió la policía por terminada su labor en las pesquisas que ha realizado para descubrir a los autores del atentado cometido contra don Eduardo Ortega y Gasset. Los trabajos del comisario general señor Lino y agentes a sus órdenes han resultado completamente exitos, y en poder del Juzgado se encuentran ya los sujetos que intervinieron en aquel hecho y las pruebas terminantes de su participación.

Cuando ocurrió la explosión del artefacto en la vivienda del señor Ortega y Gasset, la policía hizo varias investigaciones, a través de las cuales supo que en cierto establecimiento de la parte alta de la calle de Alcalá se reunían elementos extremistas. Varios agentes se hicieron parroquianos de dicho establecimiento, y así fueron conociendo qué elementos eran los que lo frecuentaban. Bien pronto descubrieron que uno de los parroquianos era Nicasio Ribagorda, sujeto fichado, y que cuando la huelga de la Telefónica fue detenido por tenerla fideic de explosivos. Se le condenó entonces a veintitrés años de prisión, y se encontraba en el penal de San Miguel de los Reyes, de donde salió al aplicársele la reciente amnistía. Siguiendo los agentes a Ribagorda, consiguieron saber no solamente cuál era su vida, sino las relaciones que tenía. El día 5 se entrevistó con otro sujeto llamado Adolfo Bursaco, conocido de la policía como anarquista y pistolero. En aquella fecha, estos individuos dejaron en el mostrador del establecimiento unos paquetes y una maleta. Como era preciso saber lo que contenían tanto aquellos como la maleta, los agentes detuvieron a Ribagorda y a Bursaco, y se incautaron de los bultos suscitados. A Bursaco le fue ocupado, además, un revolver de buen tamaño y 25 cartuchos. Abiertos los paquetes con las precauciones naturales, se encontraron los agentes con que uno de ellos contenía tres cuartos de kilo de trilita y el otro una bomba cargada, que bien pudiera ser igual a la que hizo explosión en el domicilio de don Eduardo Ortega. En cuanto a la maleta, entre papeles y otras cosas, había 4.100 pesetas en billetes.

Los detenidos, al ser interrogados, negaron que ellos tuviesen la menor relación con el atentado de que fué víctima el secretario del Seguro Rojo Internacional. Bursaco manifestó que el revolver lo tenía porque reiteradamente había sido amenazado de muerte. Faltaba a la policía saber quién era el muchacho que había llevado la bomba a casa de

Los actos a que asistirá el presidente de la República en el día de hoy

Hoy, con motivo del V aniversario de la República, el presidente de la República, excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presenciará, por la mañana, el desfile militar en la Castellana. Por la tarde, a las seis y media, asistirá a la inauguración de un Grupo escolar en el barrio de La Latina, calle de las Tabernillas, y por la noche acudirá a la función de gala en el Español.

VIDA MUNICIPAL

Ayer comenzó el derribo del cuartel de San Francisco

Ayer comenzó el derribo del viejo cuartel de San Francisco, una vez saldados los obstáculos legales y administrativos que se oponían.

El alcalde, señor Rico, reintegrado a la Alcaldía, dió los primeros piquetazos. Le acompañaban los camaradas Muño y García Santos y varios funcionarios.

El señor Rico pronunció breves palabras para congratularse de poder comenzar la gran reforma urbana que supone la Gran Vía Norte-Sur.

La muchedumbre que presenció el acto aplaudió con entusiasmo, tanto después de las palabras del alcalde como al comenzar el derribo.

Caramba, caramba...

Nada más que reintegrarse a sus cargos los concejales de elección popular comenzó una campaña de prensa de aquella prensa que no dió una palabra a este respecto en octubre y después de octubre, en busca del desmoronamiento del actual y auténtico Ayuntamiento de Madrid. Motivo, cualquier. Por ejemplo, la mala pavimentación, el retraso en las obras del pavimento. Fotografías truculentas horas después del 16 de febrero; lamentaciones sobre los nobrechos escolares; esa Castellana, ese Recoletos. La campaña permanece y surge de vez en vez una pituita.

Madrid está hecho una pena. Y, efectivamente, está hecho una pena todavía. Las calles están mal. Y no sólo las que interesan a los propietarios de los marfineses autos, sino las que pasan por necesidad los que tienen que circular andando.

Ahora bien, la culpa no es justo cargarla a la cuenta de los concejales. Corresponde por entero al estinguido equipo de gestores que ha venido haciendo la felicidad del pueblo madrileño, aunque éste, desafortunadamente, es, no lo haya tenido en cuenta; a quienes insustituible de gestores a quienes en prensa que ahora combate entonces elogiaba apasionadamente.

Cantantes y oradores famosos usan PASTILLAS CRESCO

Comité Provincial de Unificación de Juventudes

Ha quedado constituido el Comité Provincial de Unificación de Juventudes, encargado de la organización del próximo Congreso provincial y control del movimiento juvenil. Está integrado por tres camaradas comunistas: Martín, Carroño y Rodríguez, y tres socialistas: Arregui, Mendieta y Calvo.

Este Comité, domiciliado en Piamonte, 4, remitirá circulares con las correspondientes inscripciones a las distintas organizaciones juveniles.

OTCÑO EN PRIMAVERA, por "Arriubi"



— Alégrese, don Ale, es el 14 de abril. — Si; pero mire cómo cae la hoja.

EL DOMINGO DEPORTIVO

En medio de enorme entusiasmo y con gran brillantez se celebró en Barcelona la concentración deportiva obrera

El esperado Madrid-Athlétic de Bilbao --que empataron a dos-- no respondió a la expectación despertada

El madrileño Julián Berrendero, vencedor en la segunda y tercera etapas en la carrera Eibar-Madrid-Eibar

BARCELONA, 13.—Con un gran entusiasmo comenzaron ayer a disputarse las pruebas de la gran concentración deportiva obrera.

En el Palacio de Proyecciones se celebró el sábado el anunciado festival para presentación de los atletas que tomaban parte en la concentración.

Los partidos de fútbol

ASTURIAS VENCE A VALENCIA

Por la tarde se celebraron en el campo del Martínez los encuentros eliminatorios para la Copa Thaelmann.

Asistió un público numerosísimo. Primeramente jugaron los equipos de Asturias y Valencia, bajo el arbitraje del colegiado madrileño Espinosa, de la F. C. D. O.

A los veinte minutos de juego, Lamparilla se apuntaba el primer tanto para los asturianos, y poco después Regueiros el segundo.

A la salida de un córner, Sierra marcó el único tanto para los valencianos.

En la segunda parte la lucha fue muy igualada y no se marcó tanto alguno, quedando vencedor, por tanto, el equipo de Asturias por 2-1.

Los equipos formaron así: Asturias: Alfonso; Ricardo, Pepito; Severino, Luis, Lluís; Campanal, Lamparilla, Regueiros, Alberto, Cito.

Valencia: Clavo; Sella, García; Martínez, Peris, Muñoz; Raga, Ruiz, Sierra, Pamplona, Meana.

Y CASTILLA A CATALUÑA POR UN AMPLIO TANQUE

A continuación jugaron las selecciones de Madrid y Barcelona, jugándose desde los primeros momentos a un gran tren; los madrileños se impusieron y marcaron tres tantos: García y Gallardo (2), en la primera parte.

En el segundo tiempo continuó el dominio del equipo de Madrid, que se apuntó cuatro tantos más, dos de Vidal y uno cada uno Martínez y García.

El de los catalanes, Soler.

Corrió el arbitraje a cargo del húngaro Karaly.

Los equipos formaron así: Cataluña: Gáliz; Saranova, Villalano; Puig, Escellin, Andrés; Pérez, Soler, Galver, Sucre, Cruz.

Castilla: Sánchez; Menéndez, González; Foren, López, Morales; Escalera, García, Gallardo, Martínez, Vidal.

Las carreras pedestres

C. SORRIBES Y CAMI VENCEN EN LAS CARRERAS PEDESTRES

El domingo por la mañana, a las diez, tuvo efecto la gran carrera a pie a través de Barcelona, en la que participaron unos 150 corredores de Cataluña, Valen-

cia y Asturias. Una gran muchedumbre presenció la salida de los corredores y se estacionó por todo el recorrido de la carrera.

La prueba de neófitos, de cinco kilómetros, dio lugar a una interesante lucha, que se resolvió únicamente en los últimos momentos. Los corredores de Asturias han hecho un buen papel y fueron muy aclamados. Resultó vencedor de la prueba C. Sorribes, de la U. A. de Tarrasa.

Por lo que se refiere a la prueba de aseriores, que recorren un circuito de diez kilómetros, reunió los mejores corredores catalanes, el campeón de cross de Valencia, Maño, y un potente equipo madrileño, del que destacaba el ganador de la última prueba Vuelta al Retiro.

Después de una lucha muy enconada, entró primero en la meta el atleta del F. C. Barcelona, Cami, seguido de Borrás, del Hércules, y de Maño, del equipo popular valenciano. En la clasificación por equipos ganó la U. A. Nurni, seguida de la F. C. D. O., de Madrid.

Un causado gran impresión la presentación de los corredores populares, que ostentaban con distintivos la efígie de Thaelmann, siendo aplaudidos con mucho calor durante todo el recorrido.

Antes de la carrera, los deportistas populares han recorrido en manifestación, en traje deportivo y con sus consignas, algunas calles céntricas de la ciudad, siendo su paso acogido con gran entusiasmo por el pueblo laborioso de Barcelona.

El presidente de la Generalidad, Luis Companys, y el alcalde de Barcelona, Carlos Pi Suñer, presenciaron la carrera y quedaron favorablemente impresionados por la propaganda eficaz en favor del deporte popular.

La clasificación de la prueba

Dió la salida, a las once, el ex campeón Joaquín Muguet.

Se formó en seguida un pelotón de cabeza, en el que figuraban Maño, Seguí, López, Pérez.

Hacia el final, ante la estatua de Colón y la avenida de Layret, el tren impuesto por Cami obligó a abandonar a algunos atletas, entre ellos Aparicio.

La clasificación fue la siguiente: Cami (10.000 m., en 35 m.), Seguí, Maño, Mesaguer, Muir, Baró, Borrás, Bondía, Cabada, Martínez, Pérez, Noqueiros, Monteller, Santameres, Alcalde, Esmanilla, Baula, Sánchez, Gascón, Munuera, López, Rivas, Ballesta, Andreu, Miró, Barbadilla, Elzaman, Oleas y Pinazo.

Por equipos: Cataluña, Castilla y Valencia.

El primer cuarto de hora una fuerte reacción de los valencianos, quienes, en poco más de un minuto consiguen dos tantos. El primero, marcado por Mendizábal, y el segundo, obra de Blázquez al rematar un centro de Mendizábal. Poco dura esta desventaja en el marcador a favor de los forasteros. Milucho consigue poco después empatar, y más tarde el mismo jugador, en una buena intervención, origina una melée ante la puerta de Betancourt que le resuelve Marcos con un voto tanto.

El último de la tarde es obra del alcañino Salas, que, por desgracia, introduce la pelota en su propia puerta.

Arbitró bien Plácido González. (Noti-Sport.)

EL OSASUNA SUFRIÓ UN SERIO TROPEZO EN SU PROPIO CAMPO

PAMPLONA, 13.—Bastante público en el campo de San Juan. Era interesante el encuentro, ya que el equipo navarro se jugaba uno de los últimos puestos de la clasificación. Su enemigo fue el Oviado, y contra el esperado, el triunfo correspondió a los ovetenses por cinco goles a cuatro.

A las órdenes del catalán Arribas, que realizó un arbitraje defectuoso, formaron los equipos: Osasuna: Zarranandia; Llundán, Arana; Arana, Coqui, Irastorza; Insauti, Julio, Vergara, Biznabos, Catachús. Oviado: Oscar; Riera, Pena; Sirio, Soladere, Castro; Laviada, Gallart, Antón, Herretera, Emilín.

A los tres minutos se inaugura el marcador. El autor es Vergara al rematar un centro de Catachús. Seis minutos después logra el empuje Gallart. Mediado el tiempo y el lazarse a un córner, el asturiano Emilín logra desnivelar el tanteador; pero poco tarda en llegar el empate. El osasunista Vergara, de un remate de cabeza, lo consigue.

Continúa el encuentro animado. El Osasuna juega mejor que sus enemigos; pero tiene la desgracia de que en la puerta está un hombre inseguro a mas no poder, y por ello no puede adelantarse en el marcador.

A los treinta y seis minutos, Vergara lanza un chut. Lo desvía Biznabos y consigue un nuevo tanto para el Osasuna. En el último minuto de este tiempo se consiguen dos goles. Iturralde, al recoger un centro de Catachús, marca por el Osasuna, y Laviada, en jugada personal, logra el del Oviado. Termina el primer tiempo con cuatro a tres, a favor de los locales, resultado injusto, ya que la superioridad de los navarros fue manifiesta.

Se deslindan los locales apenas empezada la segunda mitad, al lograr, apenas

se lleva un minuto jugando, el asturiano Antón, el gol de la igualdad. Se animan los ovetenses; dominan, y a los diez minutos el mismo Antón, de un tiro desde lejos, consigue el tanto de la victoria.

Como ya hemos dicho, el resultado no responde a lo que en el campo ocurrió. Sin embargo, ya en el segundo tiempo, al desmarcarse los del equipo rival, el Oviado realizó un juego bastante vistoso y sin duda alguna superó al equipo rival. (Noti-Sport.)

EL SEVILLA DERROTA AL ESPAÑOL POR 2-0

SEVILLA, 13.—Esta tarde se ha jugado el partido de Liga de la primera división entre el Español y el Sevilla, que fue suspendido ayer por causa de la lluvia.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Español: Martorell; Pardo, Moreno; Green, Solá, Lecuona; Prat, Manolín, Mandaniza, Edelmir, Bosch. Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Sopena, Fede; López, Torroñegu, Campanal, Tache, Berrocal.

Arbitra el señor Iglesias. En el primer tiempo, el Español no supo aprovecharse de la ventaja de tener el aire a su favor. Pocos minutos antes de terminar el primer tiempo, el Sevilla consigue un tanto, debido a un centro de Berrocal, que Campanal, de cabeza, mete en la red.

Termina el primer tiempo con un tanto a cero a favor del Sevilla.

En el segundo tiempo, Campanal marcó un segundo tanto, que fue protestado por los espaldistas.

Poco después terminó el partido, con la victoria del Sevilla por dos tantos a cero. (Noti-Sport.)

Table with 4 columns: CLUBS, J., G., E., P., F., C., P. Rows include Athletic B., Madrid, Oviado, Racing, Barcelona, Hércules, Valencia, Betis, Español, Athletic M., Osasuna, Sevilla.

SEGUNDA DIVISIÓN

EL ARENAS DERROTA AL ZARAGOZA POR EL TANQUE DE 2-0

BILBAO, 13.—En el terreno de Ibañeta se celebró ayer el partido entre el Arenas y el Zaragoza, para ascenso a Primera división. Hizo buen tiempo y se registró muy buena entrada.

Correspondió el triunfo al Arenas por dos tantos a cero. La victoria no refleja exactamente el esfuerzo realizado por los arenenses, a quienes la suerte les fue favorable toda la tarde.

Durante la primera parte dominó el Zaragoza. A veces hizo la delantera aragonesa incursiones peligrosas, que no se tradujeron en goles por la buena actuación de Eguasquiza y sus defensas, y también por una buena falta de decisión de los forasteros a la hora de chutar.

Hasta los últimos momentos del primer tiempo no reaccionó el Arenas. Cuando lo consiguió, la delantera vasca atacó con furia la meta de Lerín. Diez minutos antes del descanso, Zuloaga sacó un córner, que Rúa remató a goal. La pelota fue rechazada por un defensa aragonés, que la tocó con la mano, y el árbitro concedió penalty. Ejecutado éste por Silvestre, dio el primer tanto al Arenas.

En el segundo tiempo, el juego estuvo más nivelado. En algunos momentos hubo intenso dominio de los quechotarras. A los veinticinco minutos, Zuloaga pasó a Larrodon y éste facilitó el segundo tanto.

El resto del tiempo careció de historia. El Zaragoza dio sensación de ser más equipo que el Arenas, aunque la fortuna no permitió a los aragoneses conseguir nada efectivo en el partido de ayer. Ortúzar fue su mejor elemento y con él destacaron de entre los demás Municha y Ruiz.

Los mejores del Arenas, Eguasquiza y Yerna. Arbitró el señor Escartín, y los equipos se alinearon así: Arenas: Eguasquiza; Aguirre, San Salvador; Angel, Pérez, Silvestre; Larrodon, Zuloaga, Guruchaga, Rúa y Zuloaga. Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Peñayo, Municha, Ortúzar; Ruiz, Anestoy, Olivares, Tomás y Primo. (Noti-Sport.)

EL CELTA SUFRIÓ UNA DERROTA EN GERONA

GERONA, 13.—En el terreno de Vista Alegre se jugó ayer el partido de Segunda liga Osasuna-Celta, que fue ganado por los catalanes por dos goles a cero. El triunfo fue fácil para el Gerona, más que por sus méritos propios, por la equivocación de táctica en que incurrió el equipo gallego, que, habiéndose defendido de forma extraordinaria en la pri-

mera parte, en el segundo no supo emplearse en el ataque, lo que le hubiese permitido salir del terreno con un resultado más favorable.

Los dos tantos fueron logrados por el Gerona en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego. Los logró en el corto espacio de cinco minutos, y después de la primera media hora, Burillo obtuvo el primero al rematar un córner sacado por Ferrer, y el segundo lo marcó Ramón, que aprovechó un centro del mismo Ferrer.

Arbitró bien el señor Sanchis Orduña. Equipos: Gerona: Francas; Farró, Torredefort; Trujillo, Castillo, Mader; Lluch, Clara, Burillo, Ramón y Ferrer.

Celta: Lilo; Montes, Valero; Blanco, Vega, Piñero; Erandio, Gonzalo, Toles, Visagra y Toro. (Noti-Sport.)

Y EL MURCIA NO PUDO CON EL JEREZ

JEREZ, 13.—Con pésimo tiempo, pesa a lo cual presentó el encuentro numeroso público, contendieron ayer el Jerez y el Murcia, en partido correspondiente a la Segunda división de la Liga.

El resultado fue favorable al equipo local por uno a cero.

Al minuto de empezar el encuentro, Pichi hizo, una buena internada por su plaza. Centró, pero Barba desvió de cabeza la pelota. Quedó indeciso Oro en el despeje, despidiendo a Elzo, lo que aprovechó Gavela para marcar el primero y único goal del Jerez y de la tarde.

A los treinta minutos de este tiempo el árbitro anuló un goal que había conseguido un jugador del Murcia.

En la continuación, dominan los locales. El partido se pone interesante porque de un momento a otro se espera el empate. La portería de Luque atraviesa una constante peligro hasta la terminación del partido. Pero llega ésta sin que los murcianos hayan conseguido horadar el marco del Jerez.

Hizo un buen arbitraje Lorenzo Torres, que anuló así a los equipos: Jerez: Duque; Jiménez, Sorribas; Turva, Málaga, Paulino; Pichi, Ruibal, Barba, Romero y Gavela.

Murcia: Elzo; Oro, Griera; Muñoz, Palahi, Huet; Julio, Diaz, Uria, Fuentes y Zamoreta. (Noti-Sport.)

COPA DE ESPAÑA

EL SABADELL VENCIO AL MALAGA, TANO POR 2-1

BARCELONA, 13.—Después del encuentro jugado en el campo de la Creu Alta entre el Sabadell y el Malacitano, en que el equipo catalán obtuvo la vic-

LOS PARTIDOS DE LIGA

PRIMERA DIVISIÓN

EL ESPERADO ENCUESTO MADRID-ATHLETIC SE RESOLVIÓ CON EMPATE A DOS TANTOS

La posibilidad que hasta el domingo tenía el Madrid para alcanzar el campeonato de la Primera división, quedó desvanecida al perder un punto en su segundo encuentro con el Athlétic bilbaíno.

Resultado justo el del empate para el Madrid, que jugó tal vez el peor partido de la temporada.

La absurda alineación que presentó, bajando a la línea media a Lecue, que ya estaba hecho a jugar de delantero, entendióse magníficamente con Emilín, para dar entrada al que fue buen jugador Hilario, trajo como consecuencia que la línea de ataque no diese señales de vida y practicase un juego de tan infame calidad que apenas recordamos bien se intervenir a Blasico; la delantera del Madrid, que en cuantos encuentros ha jugado en la temporada en su terreno de Chamartín prodigó el tiro a goal, el domingo no lo hizo; más que un encuentro casi decisivo para el título, parecía que lo que jugaban los elementos del Madrid era un encuentro amistoso.

Y no debe achacarse este lamentable fracaso únicamente a Hilario, que ya estaba desplazado del equipo, sino a los cuatro restantes, particularmente a Sañudo y Luis Regueiro, aquí en su juego torpón, y éste con una gran desgracia, dieron al traste con las esperanzas que se habían forjado los abinchados madrileños.

Menos mal que entre tanto fracaso hubo un elemento que se comportó estupidamente en todo momento, el defensa Ciriano, el jugador constante y de juego poco elegante, pero que con su seguridad evitó que los bilbaínos hubiesen salido con la victoria en lugar del empate, pues su compañero de línea, Jacinto Quincoces, también estuvo en este partido bastante mal.

Por encontrarse lesionado, no pudo actuar en el conjunto del Athlétic Iraragorri, y pudimos darnos perfecta cuenta de que el es el alma de la línea delantera. Si el domingo puede alinearse el gran jugador, la derrota del Madrid hubiese sido segura.

Si descontamos los quince primeros minutos de juego, en que los bilbaínos jugaron con gran acierto, en el resto del encuentro casi se pusieron a tono con sus rivales en llevar a cabo una pobre exhibición de juego. En una cosa les ganaron los jugadores del Athlétic la partida a los del Madrid: en entusiasmo, pues mientras los jugadores blancos se preocupaban poco en ir a buscar el balón, los bilbaínos se encontraban en todas partes; parecía que había más jugadores rojiblancos.

La línea media del Athlétic sufrió a la del Madrid, y la defensa fue difícil de pasar en el juego por alto que los jugadores del Madrid impulsaron a un equipo cuyos equipiers son más altos; Blasico poco tuvo que intervenir, porque lo mismo Zabala que Ocejja se bastaban para

impedir que los tiradores del Madrid se acercasen a la zona de peligro.

En la línea delantera, el veterano Gorostiza, eso que estuvo muy marcado por Lecue, fue el mejor elemento.

Marcó en primer lugar el Madrid; la jugada fue iniciada por Luis Regueiro, que pasó bien a Eugenio; el centro de éste lo remató con la rodilla Emilín, sin que Blasico, preocupado por la entrada de Sañudo, pudiese hacer nada por evitar el tanto. Empató el Athlétic al tirar Gorostiza magníficamente un golpe franco por mano de Pedro Regueiro.

El segundo tanto para el Madrid fue debido a una buena jugada de Emilín, terminada por Sañudo.

Obtuvo el Athlétic el tanto del empate en la segunda parte en un balón contra el que Zabala, que llegó a la meta ante el asombro de los espectadores y del propio Athlétic, no muy afortunado en su intervención; Blasico hizo una magnífica parada a un tiro de Sañudo, y Alberty tiró a un fulminante remate de cabeza de Gorostiza a centro de Elices.

Vitalta cumplió en el arbitraje; fue el mismo árbitro de siempre, que no corre el juego y al que forzadamente se le tienen que pasar muchas cosas.

El campo de Chamartín registró el mayor lleno de la temporada, y el público quedó defraudado ante el juego tan malo que se llevó a cabo.—A. García.

EL ATHLETIC DE MADRID CONSIGUE UN VALIOSO PUNTO EN VALENCIA

VALENCIA, 13.—A pesar de ser día de Pascua, el terreno de Mestalla registró una entrada excelente con motivo del partido Valencia-Athlétic de Madrid, que acababa con empate a un goal. El resultado hemos de reputarlo de justo, dado el desarrollo que tuvo el match, aunque para los aficionados valencianos mereciera todo género de repulsas la actuación arbitral del señor Iturralde.

A partir del momento en que el Athlétic obtuvo el empate, como consecuencia de una falta clara de Villagrà—una mano sin disimulo posible y admitida mencionada—, el encuentro transcurrió en un desorden continuo. Hubo de todo. Griterio ensordecedor, invasiones aisladas de campo, agresiones al árbitro y, por último, protesta del acta.

Tal como fueron desarrollándose estos incidentes, conviene atender a su génesis. Al público le desagradó que Iturralde castigase al Valencia con penalty. Pero lo cierto es que la decisión o fallo del colegiado vizcaíno estuvo justificada. No se alegaba para censurarla si la jugada se produjo fuera o dentro del área. Por el contrario, todo el público reconocía que, al producirse el hecho, la pelota estaba en la raya de penalty, y en donde empesó la discrepancia era al estimar si procedía decretar penalty o un castigo inferior, por considerar que la falta había radicado fuera del área. A nuestro juicio,

no hay hipérbole alguna en las líneas que encabezan esta información. Lucky's, el suntuoso Bar Lucky's (Sociedad Española de Productos Alimenticios, S. L.), sito en Pi y Margall, 10, y denominado ya Catedral de los Bares y Palacio de la Alimentación, ha venido a incorporar a la capital de España un local bello, alegre, amable... que es admiración de propios y extraños.

Gracias a la amabilidad de la inteligente Dirección de Lucky's hemos podido visitar los ventidos departamentos de que consta. Duremos una somera idea de ellos:

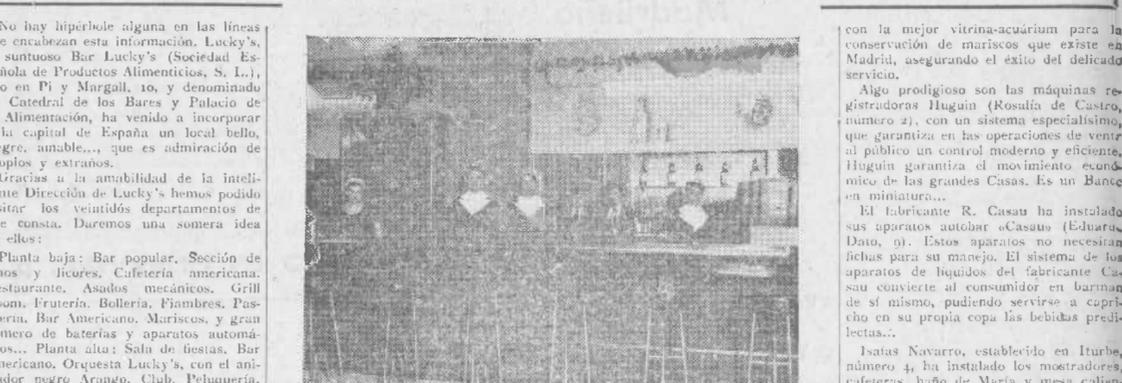
Planta baja: Bar popular. Sección de vinos y licores. Cafetería americana. Restaurante. Asados mecánicos. Grill Room. Frutería. Bollería. Fiambreros. Pastelería. Bar Americano. Mariscos, y gran número de baterías y aparatos automáticos... Planta alta: Sala de fiestas. Bar Americano. Orquesta Lucky's, con el animador negro Arango. Club. Peluquería. Biblioteca. Servicio de Mecanografía. Otros servicios modernos.

Las Exclusivas Pierpa (Ponanza, 24) han creado, con un sentido de amplia modernidad, las mesas y banquetes, los frentes de los mostradores, las figuras decorativas, los muebles de la Sala de fiestas y del Club, el escenario, guardarrropa y cortinajes, consiguiendo un efecto que corre parejas con el confort. Bien es verdad que Exclusivas Pierpa ofrecen garantías suficientes, pues sus trabajos tienen fama de calidad y de consistencia. En esta ocasión han superado gallardamente sus posibilidades, echando, como vulgarmente se dice, toda la carne en el asador... A tal establecimiento, tales artistas. Porque no cabe duda que es arte lo que han derrochado en Lucky's las Exclusivas Pierpa...

La instalación frigorífica es, por cierto, de la auténtica marca «Frigidator», producida por General Motors, representada en España por Anónima Rifa Argilada. La instalación más completa e importante en España, en su aspecto técnico, en refrigeración, «frigidadores asegura 22 servicios en el negocio Lucky's, completamente automáticos y respondiendo precisamente para cada necesidad. Estos servicios son: bar popular, cámara húmeda para refrigeración instantánea de bebidas, agua y seltz, armario frigorífico, fiambreros y mariscos, bar americano, «cock-tail», conservadora de granizados, cuarto frío, etc., etc., constituyendo un sistema modernísimo de refrigeración inaugurado únicamente para el servicio de Lucky's.

La Casa Inigo (Fernando Garrido, 11) ha realizado las instalaciones de las sec-

En el corazón de la Gran Vía madrileña se ha instalado un local maravilloso, que no tiene nada que envidiar a los del Broadway neoyorquino



UN ASPECTO DEL BAR AMERICANO

ciones y el trabajo de la ebanistería fina. Es decir: una de las más importantes facetas de la instalación de este moderno palacio de la Gran Vía madrileña. Inigo quiere decir, en su profesión, refinamiento. Bastaría esta obra para consagrarle. Viéndola se comprende que Inigo sea imprescindible.

«La Veneciana» (Eduardo Dato, 4) se ha hecho cargo de la instalación de las grandes puertas del vestíbulo, cuya amplitud y claridad suministran un efecto impresionante a la entrada del establecimiento. También ha instalado las lunas y se dedica a construcciones generales con una pericia que justifica su renombre.

Luruña (San Germán, 5) ha acudido



UN ASPECTO DE LA REPOSTERÍA

con la mejor vitrina-acuarium para la conservación de mariscos que existe en Madrid, asegurando el éxito del delicado servicio.

Algo prodigioso son las máquinas registradoras Huguin (Rosalia de Castro, número 2), con un sistema especialísimo, que garantiza en las operaciones de venta al público un control moderno y eficiente. Huguin garantiza el movimiento económico de las grandes Casas. Es un Banco en miniatura...

toria por la mínima diferencia y con grandes dificultades, nadie duda que en la segunda parte que se jugará el domingo en el terreno de los Balsa de Carmen, el eliminado será el Sabadell. Los malagueños produjeron gran impresión: tanto sus líneas defensivas como la de medios, tuvieron una actuación muy superior. Acaso lo más lúcido del conjunto malagueño fue la línea de ataque. Fueron los del Málaga los primeros en marcar cuando iba a terminar el primer tiempo en una escapada aislada, que resultó decisiva.

A pesar de comenzar el segundo tiempo empatado al silbato de Calvet, y en las posturas de Fernández obtiene el gol de la victoria. Activo Ostia bien, siendo los equipos: Malagueño: Pedrin; Chales, Alonso, Valentin, Moro, Junco; Meri, Tamasin, Luisin, Cotel y Liz. Sabadell: Flanzer; Marcet, Blanch; Gracia, Font, Mota; Floch, Calvet, Sospedra, Fernández y Juarrera. (Noti-Sport.)

CAMPEONATO AMATEUR EL CARABANHEL ELIMINA AL ANCORÁ

En Aranjuez se jugó el domingo el segundo partido de las semifinales para que luego, adjudicándose la victoria el Carabanchel por 4-2, quedando eliminado el Ancorá.

LA FERROVIARIA IGUALA CON EL MADRID

En el campo de Chamartín jugaron su segundo encuentro semanal estos dos equipos.

Los ferroviarios, que hicieron un magnífico partido, vencieron por 2-0; como el domingo anterior ganó el Madrid por el mismo tanto, tendrá que jugarse otro partido decisivo.

ESTÁ TARDE SE CELEBRA EL HOMENAJE A GAMBORENA

En el campo de Chamartín se jugará esta tarde un interesante partido de entrenamiento del equipo nacional, como homenaje y a beneficio del que fue uno de los más firmes puntales del once rojo, Gamborena.

Los dos equipos que lucharán en este partido, se prepararán así formados: a) Azules: Zañura; Ciriaño, Quincoces; Zaballo, Marculeta, Ipiña; Marín, Cruchaga, Bategui, Herrero, Emilián (del Ocio).

b) Rojos: Blasco; Zabalo, Aedo; Zubietz, Maguerra, Roberto; Ventolrá, Luis Riquelme, Vergara, Lecue y Gurostiza.

Un buen partido en puerta; y como los azules que han fijado sus bastantes miradas, es seguro que el campo del Madrid se ven llenos, pues todo se lo merece el jugador (malagueño), el único jugador que no pudo el profesionalismo, pues por defender los colores del Unión de Irún, no quiso aprovechar tentadoras ofertas que le hicieron los más famosos Clubs españoles.

LOS OBREROS BELGAS DERROTAN A LOS FRANCÉSES

LIJEA, 15. — Se ha celebrado un encuentro de Fútbol entre los equipos representativos de las Federaciones obreras de Bélgica y de Francia. Los belgas se adjudicaron el triunfo por uno a cero. (Noti-Sport.)

Ciclismo JULIAN BERRENDEIRO GANA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CARRERA EIBAR-MADRID-EIBAR

Como estaba previsto, poco después de las mediodía nació anteper su entrada en Madrid, en el paso de Cameros, un viento de cabeza la segunda etapa. Valdesolano, 191 kilómetros, los coladores supervivientes en la interminable prueba ciclista de carácter interprovincial Eibar-Madrid-Eibar. Esta segunda jornada del Gran Premio de la República se ha reducido a un duelo de marcos.

No hubo su cita los esfuerzos ni las penalidades como la del día. Apuntaron en la jornada anterior. Anterior los corredores se supeditaron a las conveniencias de su patrón a casa que los finanza, y como consecuencia, al tener poca fuerza los equipos de uno de los dos marcos en pugna, los de la otra no tuvieron que esforzarse demasiado para salir triunfantes.

Castelló, indubitable animador de la prueba, se volvió reiteradamente persiguiendo por la desgracia; se le avisó el cambio las veces: la primera a poco de salir de Valladolid; la segunda a mitad de carrera, y por último, un encontronazo con Carrión a consecuencia de una maniobra imprudente de un coche que le hizo venir a tierra y abandonar la prueba por las lesiones sufridas, de las que tuvo que ser asistido en el Equipo Quiérgico del Centro.

El madrileño Julián Berrendero hizo una excelente carrera, llevando una ventaja de ocho minutos al pasar por Guadarrama.

He aquí la clasificación de la segunda etapa:

- 1. Julián Berrendero, 5 h. 38 m. 7 s. (promedio, 24.000).
- 2. Luciano Montero, 5-46-55.
- 3. A. Escudé, 5-47-2.
- 4. Salvador Cardana, 5-51-40.
- 5. J. Demit, 5-51-40.
- 6. Fermín Trueba, 5-54-25.
- 7. Dido Rodríguez, 5-55-40.
- 8. Román Cruz, 6-1-15.
- 9. Julián Larruga, 6-1-15.
- 10. J. E. Vallejo, 6-2-30.
- 11. Gregorio Iñigueras, 6-4-40.
- 12. Antonio Capella, 6-8-15.
- 13. Francisco Goenaga, 6-9-35.
- 14. Alejandro Martínez, 6-9-35.
- 15. Demetrio Vicente, 6-9-55.
- 16. Félix Goguelán, 6-14-30.
- 17. Domingo Arregui, 6-14-15.
- 18. E. Puyó, 6-24-15.
- 19. German Galarri, 6-28-0.
- 20. Agustín Garri, 7-2-15.

Clasificación general:

- 1. Luciano Montero, 15 h. 1 m. 5 s.
- 2. Julián Berrendero, 15-4-57.
- 3. Antonio Escudé, 15-18-37.
- 4. Salvador Cardana, 15-27-10.
- 5. Juan Demit, 15-27-55.
- 6. Dido Rodríguez, 15-27-55.
- 7. Julián Larruga, 15-47-30.
- 8. Fermín Trueba, 15-47-50.

Atletismo LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

En el Stadium de la Ciudad Universitaria, y bajo la dirección de la Federación Deportiva Universitaria, dieron comienzo ayer mañana con superior éxito los campeonatos universitarios de Atletismo.

Damos a continuación los mejores clasificados en las diferentes pruebas:

5.000 metros libres: 1. Hernández (Apurteños), 17 m. 30 s. 2. U. (Récord universitario castellano).

1.000 metros valla: 1. Urcía (Medicina), 1 m. 3 s. 2. U. (Derecho).

Altura (B): 1. Marcial de Velasco (Ciencias), 1,30 m. 2. Rubiera (Derecho).

300 metros (A): 1. Domingo (Farmacia), 2 m. 8 s. 2. Pardo (Industria).

80 metros vallas: 1. Mayasén (Derecho), 13 s. 9/10. 2. Aceves (Industria).

Disco (A): 1. Durán (Derecho), 35-25 metros; 2. Urcía (Farmacia).

Martillo (B): 1. Maguñes (Ciencias), 24-28 m.; 2. Aceves (Industria).

300 metros (B): 1. Peña (Medicina), 4 m. 4 s. 2. La Torre (Derecho).

1.000 metros (B): 1. Armando Gómez (Filosofía), 2 m. 54 s. 2. A. Maguñes (Ciencias).

Pérgola (A): 1. Asenjo (Medicina), 2-05 m.; 2. Urcía (Medicina).

Relevos olímpicos: 1. Medicina (Armando, Urcía, Mirasol, Asenjo), 5 m. 52 s. 8/10 (triunfo de Castilla universitaria); 2. Derecho.

Después de estos concursos el campeón recordman de España de saltos de altura y subcampeón de 110 metros vallas realizó una exhibición de saltos de altura, elevándose a 1,75 metros.

La segunda jornada de estos campeonatos será hoy martes.

Deportes de nieve GRUPO ALPINO DE SALUD Y CULTURA

Hoy, martes, día 14 de abril, se inaugurará en nuestra Secretaría la Exposición de deportes para la instrucción social. Esta será clasificada el día 24 de los corredores. La voluntad de los socios se verificará durante todos los días de la Exposición bajo el nombre. Se ruega a todos los afiliados no dejar de asistir, por ser de suma importancia para la organización.

¡¡ Alto !! Lea usted, le interesa

Se han conferenciado 50.000 afiliados con la figura de F. Largo Caballero, para que todos puedan leer el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, a los precios de propaganda como siguen: de 1 a 10, a 0,50; de 11 a 24, a 0,45; de 25 en adelante, a 0,40 pesetas. Pago en sellos o giro.

COMERCIAL S. S. S. Añover de Tajo (Toledo).

HOTEL GRAN VÍA

AVDA. PI Y MARGALL, 3
220 habitaciones, 200 cuartos de baño.
El más céntrico y más moderno. Pensión completa desde 25 pesetas. (Baño comprendido)

CASA JUSTO TOLEDO, 70 - Teléfono 71372

COMPANEROS: Tened presente esta casa. Buen restaurant y buenos vinos. Esta casa no tiene sucursales

Restaurante BIARRITZ

TELEFONO 31643
AMPLIO Y CÓMODO SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

CUATRO DETENIDOS

Por suponer preparaban un atentado contra personalidades de izquierda

Procedente de Vigo llegaron hace unos días a Madrid Angel Rodríguez González, de veinte años, estudiante, natural de Orense, y Arturo Marín Villanueva, de veintinueve años, boxeador, natural de Madrid; dichos detenidos son de significación derechista.

Según noticias que llegaron a poder de la policía, estos individuos estaban en relación con Enrique Mata de la Páez, de veintidós años, empleado, natural de Madrid, ex comunista, secretario que fue de dicho partido, y Angel Segura Delgado, de veintinueve años y también de Madrid, empleado.

Esos individuos colaboraban repentinamente en las oficinas de la Confederación de Sindicatos Autónomos (Federación Española de Trabajadores), domiciliada en la calle del Sacramento, número 5, en donde son directivos los detenidos Marín y Segura Delgado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

TAMBIEN CANA BERRENDEIRO LA TERCERA ETAPA

A las ocho y treinta y cinco minutos de la mañana de ayer se dió la salida, en el paseo de la Castellana, a los corredores que se clasifican en la etapa segunda.

Julián Berrendero, que también hizo una gran carrera, llegó en primer lugar a Burgos, siendo muy aplaudido.

La clasificación de la tercera etapa fue como sigue:

- 1. Julián Berrendero, en 7 h. 15 m. 30 segundos.
- 2. Goenaga, 7-30-30.
- 3. Ramón Cruz, 7-34-00.
- 4. Fermín Trueba, 7-35-2.
- 5. Capella, 7-36-20.
- 6. Demit, 7-38-20.
- 7. Luciano Montero, 7-40-32.

Clasificación general después de la tercera etapa:

- 1. Julián Berrendero, en 22 h. 25 m. 27 s.
- 2. Luciano Montero, 22-41-37.
- 3. Jesús Demit, 23-1-15.
- 4. Fermín Trueba, 23-22-52.
- 5. Román Cruz, 23-28-40, etcétera.

Hockey EL CLUB DE CAMPO EMPATO CON EL POLO DE BARCELONA

En el terreno del primero se jugó el domingo un partido semifinal del campeonato de España, quedando empatados los equipos a un gol.

EL TARRASA ELIMINÓ AL MADRID

En su terreno de Tarrasa, empató a un tanto el titular con el Madrid. Como en el partido anterior habían vencido los catalanes, los madrileños han quedado eliminados y el Tarrasa jugará la final.

CAMPO DE CHAMARTIN Hoy, martes, 4,38.

Partido de entrenamiento del EQUIPO NACIONAL a beneficio de GAMBORENA

Atletismo LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

En el Stadium de la Ciudad Universitaria, y bajo la dirección de la Federación Deportiva Universitaria, dieron comienzo ayer mañana con superior éxito los campeonatos universitarios de Atletismo.

Damos a continuación los mejores clasificados en las diferentes pruebas:

5.000 metros libres: 1. Hernández (Apurteños), 17 m. 30 s. 2. U. (Récord universitario castellano).

1.000 metros valla: 1. Urcía (Medicina), 1 m. 3 s. 2. U. (Derecho).

Altura (B): 1. Marcial de Velasco (Ciencias), 1,30 m. 2. Rubiera (Derecho).

300 metros (A): 1. Domingo (Farmacia), 2 m. 8 s. 2. Pardo (Industria).

80 metros vallas: 1. Mayasén (Derecho), 13 s. 9/10. 2. Aceves (Industria).

Disco (A): 1. Durán (Derecho), 35-25 metros; 2. Urcía (Farmacia).

Martillo (B): 1. Maguñes (Ciencias), 24-28 m.; 2. Aceves (Industria).

300 metros (B): 1. Peña (Medicina), 4 m. 4 s. 2. La Torre (Derecho).

1.000 metros (B): 1. Armando Gómez (Filosofía), 2 m. 54 s. 2. A. Maguñes (Ciencias).

Pérgola (A): 1. Asenjo (Medicina), 2-05 m.; 2. Urcía (Medicina).

Relevos olímpicos: 1. Medicina (Armando, Urcía, Mirasol, Asenjo), 5 m. 52 s. 8/10 (triunfo de Castilla universitaria); 2. Derecho.

Después de estos concursos el campeón recordman de España de saltos de altura y subcampeón de 110 metros vallas realizó una exhibición de saltos de altura, elevándose a 1,75 metros.

La segunda jornada de estos campeonatos será hoy martes.

Deportes de nieve GRUPO ALPINO DE SALUD Y CULTURA

Hoy, martes, día 14 de abril, se inaugurará en nuestra Secretaría la Exposición de deportes para la instrucción social. Esta será clasificada el día 24 de los corredores. La voluntad de los socios se verificará durante todos los días de la Exposición bajo el nombre. Se ruega a todos los afiliados no dejar de asistir, por ser de suma importancia para la organización.

¡¡ Alto !! Lea usted, le interesa

Se han conferenciado 50.000 afiliados con la figura de F. Largo Caballero, para que todos puedan leer el día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, a los precios de propaganda como siguen: de 1 a 10, a 0,50; de 11 a 24, a 0,45; de 25 en adelante, a 0,40 pesetas. Pago en sellos o giro.

COMERCIAL S. S. S. Añover de Tajo (Toledo).

HOTEL GRAN VÍA

AVDA. PI Y MARGALL, 3
220 habitaciones, 200 cuartos de baño.
El más céntrico y más moderno. Pensión completa desde 25 pesetas. (Baño comprendido)

CASA JUSTO TOLEDO, 70 - Teléfono 71372

COMPANEROS: Tened presente esta casa. Buen restaurant y buenos vinos. Esta casa no tiene sucursales

Restaurante BIARRITZ

TELEFONO 31643
AMPLIO Y CÓMODO SALÓN
CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

¿QUÉ LÍO ES ÉSTE?

En casa de un titulado anarquista se encuentra el fichero de Falange española

Llega hasta nosotros la noticia de que unos agentes de la brigada de investigación criminal han descubierto en la calle de San Juan, número 13, a Marcel Durruti Domingo, de veintinueve años, y Sotoforiano Molas Molas, de veintidós años, ambos acabados por la policía.

Los agentes practicaron un registro en la casa—domicilio de una mujer a quien suponen anarquista—, encontrando entre los papeles, que Falange española tenía en su domicilio de Madrid, y documentación relacionada con el grupo fascista del ramo de la educación.

Ninguno de los detenidos supo explicar por qué estaban en su poder los ficheros. Y se da la circunstancia de que mientras Durruti declara que es militante anarquista, Molas asegura que pertenece a Falange española. Los dos han ingresado en el cárcel por mandamiento del Juzgado.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas (Sección Francés).—Se reunirá mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

El de Ferrocarril.—Todos los compañeros de la Compañía del Norte pasarán por nuestro domicilio, plaza de la Lealtad, a mañana, día 15, a las siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

El de Camareros.—Celebrará junta general extraordinaria en el sitio de costumbre, a las dos de la madrugada de hoy a mañana.

El de Empedradores.—Celebrará reunión mañana, día 15, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Encuadernadores.—A los Grupos Socialistas de Artes Gráficas: Por la presente se pone en conocimiento de los Comités de estos Grupos que nombraron una representación para que asistiera a una reunión, que se celebrará mañana, día 15, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Grupo de Encuadernadores, Plazuela, 3, para tratar de la unificación de todos los Grupos Gráficos. Por la importancia del asunto, se espera la asistencia de los representantes de los Grupos indicados.

CONVOCATORIAS

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias (Sección Católica).—Convoca a junta general extraordinaria el día 16, a las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el ingreso de nuevos afiliados.

O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano del Sindicato de Artes Blancas.—Mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general en el local de Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15.

Transporte Mecánico.—La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid y el Sindicato único del Transporte (Sección Choferos) convocan a todos sus afiliados a una reunión de conjunto, que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para dar cuenta de las gestiones realizadas en relación con el problema del taxi y cumplimiento de acuerdos tomados en las últimas asambleas.

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 23, bajo el orden del día siguiente:

- 1. Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Perdidas, correspondiente al ejercicio de 1935, y su aprobación, si procede.
- 2. Distribución de beneficios.
- 3. Renovación del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 11 de abril de 1936. — El secretario del Consejo de Administración, José María de Urquiza.

¿QUÉ LÍO ES ÉSTE?

En casa de un titulado anarquista se encuentra el fichero de Falange española

Llega hasta nosotros la noticia de que unos agentes de la brigada de investigación criminal han descubierto en la calle de San Juan, número 13, a Marcel Durruti Domingo, de veintinueve años, y Sotoforiano Molas Molas, de veintidós años, ambos acabados por la policía.

Los agentes practicaron un registro en la casa—domicilio de una mujer a quien suponen anarquista—, encontrando entre los papeles, que Falange española tenía en su domicilio de Madrid, y documentación relacionada con el grupo fascista del ramo de la educación.

Ninguno de los detenidos supo explicar por qué estaban en su poder los ficheros. Y se da la circunstancia de que mientras Durruti declara que es militante anarquista, Molas asegura que pertenece a Falange española. Los dos han ingresado en el cárcel por mandamiento del Juzgado.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas (Sección Francés).—Se reunirá mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

El de Ferrocarril.—Todos los compañeros de la Compañía del Norte pasarán por nuestro domicilio, plaza de la Lealtad, a mañana, día 15, a las siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

El de Camareros.—Celebrará junta general extraordinaria en el sitio de costumbre, a las dos de la madrugada de hoy a mañana.

El de Empedradores.—Celebrará reunión mañana, día 15, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Encuadernadores.—A los Grupos Socialistas de Artes Gráficas: Por la presente se pone en conocimiento de los Comités de estos Grupos que nombraron una representación para que asistiera a una reunión, que se celebrará mañana, día 15, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Grupo de Encuadernadores, Plazuela, 3, para tratar de la unificación de todos los Grupos Gráficos. Por la importancia del asunto, se espera la asistencia de los representantes de los Grupos indicados.

CONVOCATORIAS

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias (Sección Católica).—Convoca a junta general extraordinaria el día 16, a las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el ingreso de nuevos afiliados.

O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano del Sindicato de Artes Blancas.—Mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general en el local de Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15.

Transporte Mecánico.—La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid y el Sindicato único del Transporte (Sección Choferos) convocan a todos sus afiliados a una reunión de conjunto, que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para dar cuenta de las gestiones realizadas en relación con el problema del taxi y cumplimiento de acuerdos tomados en las últimas asambleas.

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 23, bajo el orden del día siguiente:

- 1. Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Perdidas, correspondiente al ejercicio de 1935, y su aprobación, si procede.
- 2. Distribución de beneficios.
- 3. Renovación del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 11 de abril de 1936. — El secretario del Consejo de Administración, José María de Urquiza.

¿QUÉ LÍO ES ÉSTE?

En casa de un titulado anarquista se encuentra el fichero de Falange española

Llega hasta nosotros la noticia de que unos agentes de la brigada de investigación criminal han descubierto en la calle de San Juan, número 13, a Marcel Durruti Domingo, de veintinueve años, y Sotoforiano Molas Molas, de veintidós años, ambos acabados por la policía.

Los agentes practicaron un registro en la casa—domicilio de una mujer a quien suponen anarquista—, encontrando entre los papeles, que Falange española tenía en su domicilio de Madrid, y documentación relacionada con el grupo fascista del ramo de la educación.

Ninguno de los detenidos supo explicar por qué estaban en su poder los ficheros. Y se da la circunstancia de que mientras Durruti declara que es militante anarquista, Molas asegura que pertenece a Falange española. Los dos han ingresado en el cárcel por mandamiento del Juzgado.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas (Sección Francés).—Se reunirá mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

El de Ferrocarril.—Todos los compañeros de la Compañía del Norte pasarán por nuestro domicilio, plaza de la Lealtad, a mañana, día 15, a las siete de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.

El de Camareros.—Celebrará junta general extraordinaria en el sitio de costumbre, a las dos de la madrugada de hoy a mañana.

El de Empedradores.—Celebrará reunión mañana, día 15, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Encuadernadores.—A los Grupos Socialistas de Artes Gráficas: Por la presente se pone en conocimiento de los Comités de estos Grupos que nombraron una representación para que asistiera a una reunión, que se celebrará mañana, día 15, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Grupo de Encuadernadores, Plazuela, 3, para tratar de la unificación de todos los Grupos Gráficos. Por la importancia del asunto, se espera la asistencia de los representantes de los Grupos indicados.

CONVOCATORIAS

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias (Sección Católica).—Convoca a junta general extraordinaria el día 16, a las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el ingreso de nuevos afiliados.

O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano del Sindicato de Artes Blancas.—Mañana, día 15, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general en el local de Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15.

Transporte Mecánico.—La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid y el Sindicato único del Transporte (Sección Choferos) convocan a todos sus afiliados a una reunión de conjunto, que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para dar cuenta de las gestiones realizadas en relación con el problema del taxi y cumplimiento de acuerdos tomados en las últimas asambleas.

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 23, bajo el orden del día siguiente:

NOTA INTERNACIONAL

Renania en la guerra futura

Después de las conversaciones celebradas en Ginebra por los representantes de los Estados firmantes del Pacto de Locarno, la situación intereuropea no se ha aclarado. Continúan, tal vez con mayor motivo, los temores de Francia, para la que no se aclaran las cosas en forma que pueda descansar tranquila sobre los laureles, secos ya, de 1918.

La demanda turca sobre refortificación de los Dardanelos encuentra buena acogida en la prensa inglesa

LONDRES, 13.—La demanda enviada por Turquía al Consejo de la Sociedad de Naciones para que sea anulada la cláusula prohibiendo la refortificación de los Dardanelos y el Bósforo es acogida favorablemente por la prensa británica, que pone de relieve de manera unánime la corrección con que ha sido hecha la demanda, y opone este procedimiento completamente regular a la forma empleada por Alemania para romper los Tratados que le pesaban.

Hacia la independencia de Irlanda

LONDRES, 13.—Noticias de Dublín dicen que el señor Maurice Tommeigh, jefe del Estado mayor del ejército republicano irlandés, ha declarado en un discurso pronunciado en Boyle (Condado de Roscommon) que el deber de los irlandeses es derribar el actual régimen impuesto por Inglaterra, restituir las dos Irlandas y fundar una República independiente.

EN LA CUBA DE BATISTA

El Tribunal Supremo reprocha al Gobierno la frecuencia del empleo de "la ley de fugas"

HABANA, 13.—El Tribunal Supremo ha criticado severamente al Gobierno y otros Tribunales de menor categoría por aplicar con frecuencia la ley de fugas, establecida bajo el Gobierno Machado, y según la cual, los prisioneros son muertos por los guardias bajo la simple suposición de que hayan intentado fugarse.

Después de la reunión de los Estados locarnianos, el ambiente es de intranquilidad

León Blum acusa de complicidad tácita con Mussolini. PARIS, 13.—León Blum dice en «Le Populaire» que el sistema de aislamiento voluntario significa, para hoy, la complicidad tácita con Mussolini, y para mañana, el acuerdo forzado con Hitler.

En un accidente de automóvil perece Greta Bravo, recitadora española

MEJICO, 13.—La recitadora española Greta Bravo ha resultado muerta en un accidente de automóvil. Greta Bravo viajaba en un automóvil de línea, que fue a chocar contra otro automóvil. El choque fue violentísimo. La recitadora española resultó con tan graves heridas en la cabeza y cuerpo, que al ingresar en un establecimiento sanitario falleció. Otros tres viajeros del automóvil resultaron con heridas leves.

En Moscú En Brasil

Ha comenzado el X Congreso de Juventudes Comunistas

MOSCU, 13.—Ha comenzado el X Congreso de la Juventud Comunista. A la sesión de apertura asistieron, entre otros, Stalin y Dimitroff. En el orden del día figura el informe sobre la actividad de la Asociación Juvenil y el relativo a la intervención de la Delegación de la Asociación en el Congreso del Comintern. (Fabra.)

Mientras Madariaga celebra entrevistas, Mussolini no pierde el tiempo

¡La guerra! ¡La guerra! PARIS, 13.—En un artículo titulado «En guardia: la guerra vuelve», el «Ami du Peuple» declara que en estas horas decisivas todo depende de Francia, y que, en caso de conflicto, todo el peso de la guerra recaerá sobre Francia, y termina diciendo: «¿Quiere firmar Francia su propia ruina? ¿Quiere hacer sola frente, a la vez, a Italia y a Alemania? Que diga no a Inglaterra, e Inglaterra cederá, ya que no puede hacer nada sin nuestro ejército, pues el suyo aún no existe.» (Fabra.)

Los italianos se quitan la careta.

ROMA, 13.—En los círculos diplomáticos de esta capital se expresa la opinión de que el conflicto italo-turco consistirá únicamente en una etapa de la divergencia latente entre Italia y Inglaterra sobre la soberanía en el Mediterráneo. Entienden que en breve esta divergencia en torno al control de dicho mar se acentuará considerablemente.

Después de la expusición El general Calles residirá en San Diego de California

MEJICO, 13.—Noticias de Los Angeles dicen que el ex presidente Calles y cuatro de sus amigos han salido de Los Angeles para San Diego. El hijo del ex presidente, Alfredo, ha salido de Brownsville para Méjico. (Fabra.)

Un cargo fatal en Grecia Muere el presidente del Consejo, señor Demertzis

ATENAS, 13.—(Urgente).—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de apoplejía, el jefe del Gobierno de Grecia, señor Demertzis. (Fabra.) Y forma Gobierno Metaxas. ATENAS, 13.—El señor Metaxas ha declarado que su Gobierno se presentará a la Cámara y seguirá el procedimiento que iba a seguir el Gobierno Demertzis. (Fabra.)

Voces justas El españolismo que falta a los monárquicos españoles

PARIS, 13.—«L'Ouvrier», comentando los acontecimientos de España, dice: «Nadie podría negar que ha habido algún exceso; pero también hubo durante la legislatura precedente, cuando las derechas tenían mayoría en las Cortes, y la represión de los levantamientos populares fue de una crueldad terrible. Aquellos de nuestros periódicos que lamentan el fracaso de Gil Robles y de las derechas en las últimas elecciones, observan, a propósito de esto, un silencio absoluto. No hay que olvidar que es, sobre todo, entre los republicanos y los socialistas españoles donde se encuentran los verdaderos amigos de Francia. Difamar a los vencedores del 16 de febrero es desalentar a nuestros amigos de Madrid y servir mal los verdaderos intereses de Francia.» (Fabra.)

Los italianos se quitan la careta.

ROMA, 13.—En los círculos diplomáticos se afirma que Mussolini ha dado órdenes al ejército italiano en el norte de Abisinia para que avance creyéndose que la capital de Etiopía podría ser alcanzada dentro de dos o tres semanas. (United Press.)

Se piensa en conquistar Addis Abeba.

ROMA, 13.—En los círculos diplomáticos se afirma que Mussolini ha dado órdenes al ejército italiano en el norte de Abisinia para que avance creyéndose que la capital de Etiopía podría ser alcanzada dentro de dos o tres semanas. (United Press.)

ACTUACIÓN OBRERA

Los actos políticos y sindicales del domingo

OVIEDO, 13.—Ayer tarde, en el Parque de San Francisco, se ha celebrado un mitin organizado por el Comité local del Socorro Rojo Internacional. No hubo ningún incidente. (Febus.)

En La Palma del Condado.

LA PALMA DEL CONDADO, 13.—En la tarde de ayer tuvo efecto, en el local del Grupo escolar, un mitin organizado por la Juventud Socialista local. En el acto hicieron uso de la palabra José Rosario y Fernando Aladrano, por la Juventud local, y por la Federación provincial de Juventudes Socialistas, Luis Esquilache, Julio Tato, Quintín Rubio y Federico José Pita. Todos reafirmaron el sistema burgués y propugnaron por un régimen netamente obrero y socialista. No hubo incidentes. (Febus.)

En Zamora.

ZAMORA, 13.—Organizado por la Confederación Nacional del Trabajo se celebró ayer, en el teatro Nuevo, un mitin de afirmación sindical, en el que tomaron parte oradores de Madrid y Salamanca, que abogaron por la unión de los trabajadores de todas las matices. El orden fue completo. (Febus.)

En Gineza de Limia.

GINEZA DE LIMIA, 13.—Ayer tarde se celebró un mitin socialista en el pueblo de Sandiades. Tomaron parte Manuel Suárez, Vicente Moure y Manuel Leza. No hubo incidentes. (Febus.)

En Guadalupe.

GUADALUPE, 13.—En la Casa del Pueblo se celebró el acto de inauguración de las Juventudes Socialista y Comunista. Hicieron uso de la palabra Pascual, por la Juventud Socialista, y un comunista legado de Madrid, y Gregorio Tobajas y Consuelo Men-hero, socialistas. Dicha sesión quedó acordada. (Febus.)

En Barcelona.

BARCELONA, 13.—En el circo de Price tuvo ayer efecto un mitin de afirmación socialista, presidido por el diputado a Cortes por Madrid José Díaz, quien, en su discurso, puso de manifiesto la necesidad de la formación de un solo partido proletario español, que ha de adherirse sin reservas a la III Internacional, única representante del marxismo revolucionario.

Mitín organizado por los jóvenes marxistas.

MELILLA, 13.—Se ha celebrado sin incidentes un mitin organizado por las Juventudes Socialistas. (Febus.)

Un cargo fatal en Grecia Muere el presidente del Consejo, señor Demertzis

ATENAS, 13.—(Urgente).—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de apoplejía, el jefe del Gobierno de Grecia, señor Demertzis. (Fabra.) Y forma Gobierno Metaxas. ATENAS, 13.—El señor Metaxas ha declarado que su Gobierno se presentará a la Cámara y seguirá el procedimiento que iba a seguir el Gobierno Demertzis. (Fabra.)

Voces justas El españolismo que falta a los monárquicos españoles

PARIS, 13.—«L'Ouvrier», comentando los acontecimientos de España, dice: «Nadie podría negar que ha habido algún exceso; pero también hubo durante la legislatura precedente, cuando las derechas tenían mayoría en las Cortes, y la represión de los levantamientos populares fue de una crueldad terrible. Aquellos de nuestros periódicos que lamentan el fracaso de Gil Robles y de las derechas en las últimas elecciones, observan, a propósito de esto, un silencio absoluto. No hay que olvidar que es, sobre todo, entre los republicanos y los socialistas españoles donde se encuentran los verdaderos amigos de Francia. Difamar a los vencedores del 16 de febrero es desalentar a nuestros amigos de Madrid y servir mal los verdaderos intereses de Francia.» (Fabra.)

VISITAR LA Sastrería Gutiérrez MAYOR, 73. TELEFONO 26810

Unas condiciones de trabajo que deben desaparecer

Las de los dependientes de establecimientos de vinos

Uno de los oficios donde, no obstante el triunfo electoral del 16 de febrero, subsisten todavía unas condiciones de trabajo verdaderamente intolerables y abusivas es el de dependientes de establecimientos de vinos, aguardientes y licores. En esta profesión, donde el cumplimiento de la jornada de ocho horas no pasa de ser un mito, ya que se obliga a los trabajadores a permanecer en sus puestos durante catorce, dieciséis y más horas, subsiste todavía el antiguo régimen de internado, por lo cual los dependientes del gremio han de permanecer en el establecimiento, destinándose para alcobas, después de esas agotadoras e interminables jornadas, unos locales — generalmente en los sótanos — donde la humedad cala las paredes, y que carecen de luz, ventilación y, en fin, de las más elementales condiciones de higiene, dando con ello lugar a que son raros los trabajadores sometidos a ese régimen de vida que resisten mucho tiempo sin contraer graves enfermedades, que, cuando no demeritan en la muerte, obligan a una serie de cuidados y atenciones imposibles de realizar con la modestia de un jornal miserrimo.

Lotería núm. 5. Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.—MANOLITA DE PABLO DA CORDOS TODOS LOS SORTEOS. DARA EL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. 100 PESETAS DECIMO.—Envía desde un décimo en adelante a provincias y extranjero.—No manda contra reembolso.